



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
23 de julio de 2001
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2001

Nueva York, 10 a 14 de septiembre de 2001

Tema 9 del programa provisional

FNUAP

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Estimaciones para el presupuesto de apoyo correspondiente
al bienio 2002 a 2003**

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Siglas		3
Organigrama		4
I. Resumen	1-65	7
A. Marco financiero	3-14	7
B. Objetivos y estrategia	15-54	9
C. Seguimiento de las recomendaciones de la CCAAP	55-59	21
D. Resumen de las propuestas	60-65	21
II. Propuestas para el presupuesto bienal de apoyo correspondiente a 2002-2003 ..	66-171	29
A. Generalidades	66-140	29
B. Apoyo a los programas	141-163	50
1. Oficinas por países	146-154	50
2. Sede	155-163	52
C. Gestión y administración de la organización	164-171	53
III. Proyecto de decisión relativo a la consignación de créditos	172-173	56

Lista de cuadros

1. Plan de recursos del FNUAP	5
2. Examen de los principales sectores en que hay aumento/disminución	13
3. Estimaciones presupuestarias por sector de consignaciones y por ubicación	23

4. Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios por categoría, sector de consignaciones y ubicación.....	25
5. Cambios netos propuestos en los puestos sufragados con cargo a los recursos ordinarios, 2002-2003	47
6. Contribución estimada de las necesidades de tecnología de la información, 2002-2003.....	48
7. Utilización de los recursos: Distribución regional estimada de recursos destinados a programas y apoyo a los programas	49
Lista de gráficos	
A. Utilización del total de los recursos, 2002-2003.....	6
B. Estimaciones presupuestarias por sector de consignaciones, 2002-2003	24
C. Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios, por sector de consignaciones, 2002-2003	26
D. Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios, por cuadro de personal, 2002-2003.....	27
E. Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios, por cuadro de personal y por sector de consignaciones.....	28
F. Gastos por categoría, 2002-2003	55
Cuadros sinópticos	
I. Estimaciones presupuestarias por dependencia orgánica en los sectores de consignaciones, 2002-2003	57
II. Estimaciones presupuestarias por categoría de gastos en los sectores de consignaciones, 2002-2003	58
III. Distribución estimada de puestos por fuente de fondos y dependencia orgánica, 2002-2003.....	59
IV. Uso de los recursos: Distribución estimada de recursos de programas y de apoyo a los programas, por región y por país	61
Anexos	
I. Terminología.....	66
II. Metodología	68

Siglas

CAC	Comité Administrativo de Coordinación
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
CST	Equipos de Servicios Técnicos a los Países
EDNT	Encuesta para el Diagnostico de las Necesidades sobre el Terreno
MIS	Servicios para Sistemas de Información de Gestión
PED	Procesamiento Electrónico de Datos
RBM	Gestión basada en los resultados
RMS	Sistema de Gestión de Recursos
SIIG	Sistema Integrado de Información de Gestión
SITA	Servicios Mundiales de Telecomunicación e Información de las Líneas Aéreas
TAP	Programa de Asesoramiento Técnico
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNIFOS	Sistema Integrado de las Oficinas del FNUAP en los Países
VSAT	terminal de muy pequeña apertura

**Organigrama del
Fondo de Población de las Naciones Unidas**

Cuadro 1. Plan de recursos del FNUAP
(En miles de dólares EE.UU.) a/

	2000-2001 b/						2002-2003					
	Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos		Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos	
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%
Recursos disponibles												
Saldo inicial	0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0	
Ingresos - Contrib.	621.000,0		50.000,0		671.000,0		580.000,0		80.000,0		660.000,0	
- Otros c/			20.000,0		20.000,0				40.000,0		40.000,0	
Saldo al cierre	0,0		0,0		0,0		-		-		-	
Reemb. por serv.			2.700,0		2.700,0				2.500,0		2.500,0	
Total	621.000,0		72.700,0		693.700,0		580.000,0		122.500,0		702.500,0	

Utilización de los recursos: programas y actividades de apoyo

Prog. y actividades de apoyo del FNUAP												
A. Programas	455.415,4	74,3%	70.600,0	97,1%	526.015,4	76,7%	393.439,6	68,8%	118.900,0	97,1%	512.339,6	73,8%
B. Apoyo a los progr.												
- Oficinas por países	64.127,6	10,5%			64.127,6	9,4%	71.431,7	12,5%			71.431,7	10,3%
- Sede	23.737,2	3,9%			23.737,2	3,5%	32.715,8	5,7%			32.715,8	4,7%
- Organismos												
Apoyo técnico	12.000,0	2,0%			12.000,0	1,8%	10.000,0	1,7%			10.000,0	1,4%
Apoyo adm.y oper.	18.000,0	2,9%	2.100,0	2,9%	20.100,0	2,9%	22.000,0	3,8%	3.600,0	2,9%	25.600,0	3,7%
Total parcial	30.000,0	4,9%	2.100,0	2,9%	32.100,0	4,7%	32.000,0	5,6%	3.600,0	2,9%	35.600,0	5,1%
Total de apoyo a los programas	117.864,7	19,2%	2.100,0	2,9%	119.964,7	17,5%	136.147,5	23,8%	3.600,0	2,9%	139.747,5	20,1%
C. Gest.y adm.de org.	39.519,9	6,4%			39.519,9	5,8%	42.312,9	7,4%			42.312,9	6,1%
Total	612.800,0	100,0%	72.700,0	100,0%	685.500,0	100,0%	571.900,0	100,0%	122.500,0	100,0%	694.400,0	100,0%

Pres. bienal de apoyo

Total de las estimac. presup. (cifras netas)	127.384,6				127.384,6		146.460,2				146.460,2	
Estimación de ingresos y ajustes												
Reemb.por serv. d/ Finan. suplem.	18.000,0		900,0		18.900,0		17.400,0		1.000,0		18.400,0	
- Recuperación												
Otros ingresos e/	4.000,0				4.000,0		4.400,0				4.400,0	
Total parcial	22.000,0		900,0		22.900,0		21.800,0		1.000,0		22.800,0	
Total de estimac. presup. (cifras brutas)	149.384,6		900,0		150.284,6		168.260,2		1.000,0		169.260,2	

a/ Las cifras en este cuadro y en el resto del documento se han redondeado al decimal más próximo y, en consecuencia, puede haber pequeñas diferencias.

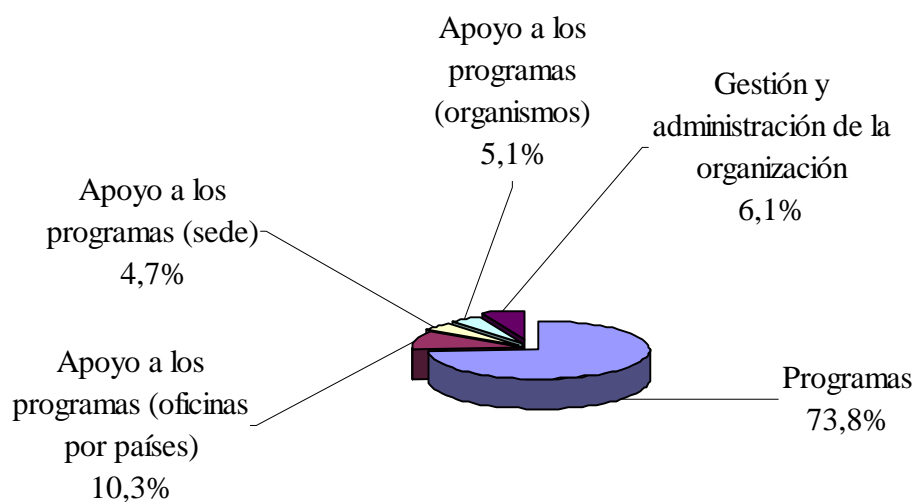
b/ Según las proyecciones en las estimaciones para el presupuesto bienal de apoyo correspondientes a 2000-2001 (documento DP/FPA/1999/11).

c/ El rubro Otras contribuciones se refiere a los ingresos obtenidos de fundaciones privadas.

d/ Incluye: Recuperación de gastos 15.900,0
 Adquisiciones reembolsables (cifras netas) 1.500,0

e/ Incluye el reembolso del impuesto sobre la renta a los funcionarios que son nacionales de determinados Estados.

Gráfico A. Utilización del total de los recursos, **2002-2003**



I. Resumen

1. La Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) presenta a continuación las estimaciones para el presupuesto de apoyo correspondiente al bienio 2002-2003. La propuesta se ha presentado a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) para que la examine y formule sus observaciones al respecto. (El informe de la CCAAP figura en el documento DP/FPA/2001/12).

2. El proyecto de presupuesto ha sido preparado de conformidad con el formato y las directrices aprobados por la Junta Ejecutiva en sus decisiones 97/6 y 99/3 sobre la armonización de los presupuestos del PNUD, el FNUAP y el UNICEF. Los detalles sobre el formato, los términos y definiciones y la metodología común para la presentación de estimaciones presupuestarias figuran en los documentos DP/1997/2 y Add.1 y DP/FPA/1999/1. En el anexo I figura una lista de términos y sus definiciones, según lo convenido por las tres organizaciones. El anexo II contiene una explicación de la metodología aplicada para calcular las estimaciones presupuestarias.

A. Marco financiero

3. El proyecto de presupuesto de apoyo correspondiente al bienio 2002-2003 presupone unos ingresos totales de 702,5 millones de dólares, de los cuales 580 millones corresponden a recursos ordinarios y 122,5 millones a otros recursos. En esta proyección se toma en cuenta la tendencia en las contribuciones según lo indicado por los principales países donantes acerca de sus promesas de contribuciones para el año 2001 y más adelante.

4. En 2000, los ingresos ordinarios del FNUAP ascendieron a 262,5 millones de dólares, lo que representa un aumento de 8,3 millones, o 3,3%, respecto de 1999, en que los ingresos fueron de 254,2 millones¹. Este importe incluye las contribuciones de los gobiernos, los ingresos por concepto de inversiones, las donaciones privadas y otros ingresos y ajustes diversos; quedan excluidas todas las contribuciones recibidas de los donantes para financiar proyectos y actividades concretos en el marco de fondos fiduciarios. Las estimaciones de ingresos ordinarios para 2001 arrojan unos 270,3 millones de dólares, con lo cual los ingresos a los recursos ordinarios del Fondo en el bienio 2000-2001 ascenderían a 532,8 millones de dólares. El total de los ingresos para 2000-2001, con inclusión de 163,6 millones de dólares por concepto de otros ingresos, se calcula en 696,4 millones de dólares.

5. La estimación del total de los ingresos, de 702,5 millones de dólares, que fue utilizada en la preparación del presupuesto bienal de apoyo correspondiente a 2002-2003 supone un aumento de 1,3% respecto de la empleada en el presupuesto de 2000-2001, que era de 693,7 millones de dólares. Si bien la estimación de recursos ordinarios, de 580 millones de dólares, es inferior en 6,6% a la estimación de 2000-2001, de 621,0 millones de dólares, la estimación de otros recursos, 122,5 millones de dólares, es superior en 68,5%.

6. El FNUAP prevé que, mediante medidas de contención de los costos, los gastos del presupuesto de apoyo para el bienio 2000-2001, en cifras brutas, no superarán 141,4 millones de dólares, es decir, unos 8,0 millones, o 5,4%, menos que las

¹ Fuente: Examen financiero anual 1999 del FNUAP (documento DP/FPA/2000/15).

consignaciones aprobadas. En cifras netas, los gastos previstos ascenderían a 115,8 millones de dólares, importe inferior en 11,6 millones o 9,1% al presupuesto aprobado (cifras netas).

7. En el cuadro 1, “Plan de recursos del FNUAP”, se indica la estimación de los recursos de que dispondría el FNUAP en el bienio 2002-2003 y la utilización prevista de tales recursos. El FNUAP no prevé ningún importe de arrastre desde el bienio 2000-2001, ni desde el bienio 2002-2003 hacia el siguiente y se propone utilizar la totalidad del ingreso total previsto de 700 millones de dólares durante el bienio, además de unos 2,5 millones de dólares en concepto de ingresos provenientes de adquisiciones reembolsables, con lo que el total ascendería a 702,5 millones de dólares.

8. Cabe señalar que el FNUAP está obligado a mantener su reserva operacional en un 20% del importe de las proyecciones de ingresos a recursos ordinarios. En consecuencia, será preciso agregar 8,1 millones de dólares de ingresos a la reserva operacional para el bienio. Esto se refleja en el cuadro 1, donde se indica que los recursos de 571,9 millones de dólares que se prevé utilizar son inferiores en 8,1 millones de dólares al total de los recursos ordinarios disponibles, de 580 millones. Como siempre, se destinará a los programas el grueso de los recursos, 512,3 millones de dólares, o 73,8% del total de los gastos previstos, porcentaje ligeramente inferior al del bienio anterior, de 76,7%. En el gráfico A se indica la distribución del total de recursos en el próximo bienio.

9. Los recursos restantes, o el 26,2% del total de los gastos, se destinarán al apoyo a los programas (sede y oficinas por países), al apoyo a los programas de los organismos y a la gestión y administración de la organización. El proyecto de presupuesto bienal de apoyo para 2002-2003, que asciende a 146,5 millones de dólares (netos) o 168,3 millones (brutos)² tiene tres componentes: apoyo de programas por países, apoyo de programas en la sede y gestión y administración de la organización, rubros que en conjunto representan 25,2% (en cifras netas) o 29,0% (en cifras brutas) de los ingresos a recursos ordinarios, estimados en 580,0 millones de dólares. Como porcentaje del total de los recursos estimados en 702,5 millones de dólares durante el bienio, el presupuesto bienal de apoyo neto representa 20,9% y el presupuesto bienal de apoyo bruto, 24,0%.

10. Como se indica en el cuadro 1, el presupuesto bienal de apoyo neto para 2002-2003 representa el 21,1% del total de los gastos y se desglosa como sigue: apoyo a los programas por países (10,3%); apoyo a los programas en la sede (4,7%); y gestión y administración de la organización (6,1%). En el presupuesto de 2000-2001, la cifra correspondiente fue 18,7%.

11. Algunas dependencias orgánicas del FNUAP, aunque se financian con cargo al presupuesto bienal de apoyo, llevan a cabo tareas atinentes a otros recursos relacionados con los programas (fondos multilaterales) y servicios de adquisición que se prestan a proyectos de ejecución gubernamental. Los reembolsos por concepto de servicios prestados por el FNUAP se imputan como ingresos en el presupuesto de recursos ordinarios, como contrapartida de los gastos conexos, según se explica en

² *Presupuesto bruto*: El presupuesto en que los gastos del personal se calculan en cifras netas (es decir, excluyendo las contribuciones del personal) y todos los demás gastos en cifras brutas, es decir, incluidos los pagos en concepto de impuestos sobre los ingresos del personal, el total de los gastos locales de oficina y el costo de los servicios que se han de prestar. *Presupuesto neto*: El presupuesto en que las estimaciones de los importes por cobrar compensan, total o parcialmente, las estimaciones correspondientes del presupuesto bruto.

el documento titulado “Armonización de la presentación de los presupuestos: PNUD, FNUAP y UNICEF” (DP/1997/2) (véanse en particular los párrafos 31 a 40). Debido a la cuantía relativamente pequeña de estos recursos no sería eficaz en función de los costos tratar de prorratear los costos recuperados entre todas las dependencias orgánicas que prestan el apoyo requerido. Por ende, los ingresos totales estimados en 15,9 millones de dólares para el bienio 2002-2003 se acreditan proporcionalmente entre el apoyo a los programas por países, el apoyo a los programas en la sede y la gestión y administración de la organización.

12. Los servicios de adquisición prestados a terceros se administran independientemente de los recursos ordinarios. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del FNUAP, el saldo de ingresos al final del bienio, una vez descontados los gastos directos en que se ha incurrido por esos servicios, también se acredita en el presupuesto bienal de apoyo. Se estima que los ingresos en concepto de reembolso por servicios prestados a terceros durante 2002-2003 ascenderían a 2,5 millones de dólares. De esa suma, se prevé que 1,0 millón de dólares corresponde a gastos directos y gastos de funcionamiento para el personal de los servicios de adquisición; el saldo, de 1,5 millón de dólares se acreditará como ingreso en el presupuesto ordinario, prorrateado entre los tres sectores de consignación.

13. Además, de conformidad con una anterior recomendación de la CCAAP (DP/FPA/1997/15), recogida también en la metodología de armonización presupuestaria (DP/FPA/1999/19), el impuesto sobre la renta reembolsable a los nacionales de determinados Estados, que se estima en 4,4 millones de dólares para 2002-2003, también se ha acreditado al presupuesto bienal de apoyo³.

14. Los tres componentes indicados en los párrafos 11 a 13 *supra* (es decir, 15,9 millones de dólares por concepto de recuperación de gastos, 1,5 millón de dólares como ingreso neto por adquisiciones reembolsables y 4,4 millones de dólares por concepto de reembolso de impuestos sobre la renta) suman 21,8 millones de dólares, que se prevén como ingresos en el presupuesto bruto de 168,3 millones de dólares, de modo que el presupuesto neto es de 146,5 millones de dólares.

B. Objetivos y estrategia

15. El FNUAP ingresa en el siglo XXI con una nueva Directora Ejecutiva y un claro mandato, que refleja el firme consenso internacional sobre cuestiones de población y desarrollo indicado en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y las “Medidas clave” aprobadas en el examen y evaluación realizados al cabo de cinco años (CIPD+5). Además, algunas de las principales metas de la CIPD y la CIPD+5, entre ellas la reducción de la mortalidad derivada de la maternidad, la lucha contra la propagación del VIH y la educación de las niñas, se han incorporado en la Declaración de la Cumbre del Milenio, dada a conocer en septiembre de 2000, tras la histórica reunión de los líderes políticos del mundo celebrada en la Sede de las Naciones Unidas. Al ingresar en el nuevo siglo, el FNUAP ha planteado varias metas que deben alcanzarse durante un período de transición, bajo la conducción de su nueva Directora Ejecutiva:

³ Este crédito se incluye en la partida “estimación de ingresos y ajustes” del cuadro 1, en el rubro “Otros ingresos”.

- a) Ajustar la dirección estratégica del FNUAP para ubicar a la organización en el Programa del Milenio dado a conocer por el Secretario General antes de la Cumbre del Milenio;
- b) Fortalecer la capacidad institucional de planificación y gestión para obtener resultados;
- c) Conformar una organización sumamente conectada, dentro y fuera de sus límites;
- d) Establecer una identidad clara y renovada y una estrategia para que se conozcan más ampliamente la misión y el compromiso de la organización; y
- e) Inculcar una cultura de excelencia en el desempeño de toda la organización.

16. El FNUAP está abordando esas cuestiones en diversas esferas y varias fundaciones privadas están brindando apoyo financiero para que el Fondo lleve a cabo este proceso de transición.

1. Estrategia

17. Al estructurar las propuestas del presupuesto bienal de apoyo correspondiente a 2002-2003, se han tomado en cuenta varias consideraciones estratégicas: a) la necesidad de alcanzar las metas de la CIPD y la CIPD+5, muchas de las cuales están incluidas en el Programa del Milenio; b) la necesidad de combatir la proliferación del VIH/SIDA, especialmente al contribuir a la seguridad en materia de productos de salud reproductiva, incluidos los condones; c) la necesidad de aplicar el marco de financiación multianual del Fondo, aprobado por la Junta Ejecutiva en su decisión 2000/9; d) la necesidad de fortalecer las operaciones del Fondo sobre el terreno; e) la necesidad de fomentar la capacidad de los países para formular y aplicar políticas y programas de población y salud reproductiva, mediante mecanismos como el Programa de Asesoramiento Técnico; f) la necesidad de fortalecer las relaciones con los aliados, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas; y g) la necesidad de que el Fondo desempeñe plenamente su papel en el proceso en curso de reforma de las Naciones Unidas.

CIPD y CIPD+5

18. El Programa de Acción de la CIPD, aprobado en septiembre de 1994 en El Cairo (Egipto), planteó metas que habría de alcanzar la comunidad internacional hacia 2015. El FNUAP tiene un importante papel que desempeñar para que esas metas se conviertan en realidad. Las metas adoptadas en El Cairo se perfeccionaron durante el proceso de la CIPD+5 en 1999, habida cuenta de los primeros cinco años de experiencia en la puesta en práctica del Programa de Acción. En su conjunto, la CIPD y la CIPD+5 constituyen el marco normativo y programático del FNUAP.

19. Es aún largo el camino por recorrer para la cabal aplicación del Programa de Acción de la CIPD y el adelanto ha sido desigual. No todos los países disponen de los medios financieros y los recursos humanos necesarios para conquistar las metas de la CIPD y algunos países aún están en las etapas iniciales de aplicación del Programa de Acción. En algunas partes del mundo, severas crisis financieras, desastres naturales, situaciones de inestabilidad social, conflicto y disturbios civiles han tenido graves consecuencias para la salud y el desarrollo y han perjudicado la capacidad de esos países para alcanzar las metas de la CIPD. En muchos países, los sectores

más pobres de la sociedad siguen careciendo de suficiente acceso a servicios sociales básicos. Es evidente que es mucho lo que queda por hacer. El FNUAP continúa orientando sus programas y, en términos generales, su estructura de organización, a ayudar a los países en desarrollo, particularmente los más necesitados, de conformidad con la decisión 2000/19 de la Junta Ejecutiva sobre asignación de recursos a los programas, para la plena aplicación del Programa de Acción.

Prevención del VIH/SIDA

20. Prevenir la propagación del VIH es un aspecto cada vez más importante de todos los programas del Fondo. El FNUAP está destinando más recursos ordinarios a programas de lucha contra el VIH/SIDA en todo el mundo. El Fondo ha determinado tres esferas prioritarias para sus actividades: prevención entre jóvenes y adolescentes; programación integral sobre condones; y prevención del contagio con el VIH de las madres y la transmisión a sus hijos.

21. Para poder abordar eficazmente la prevención, se toman en cuenta varios elementos clave: promoción del compromiso político y el apoyo financiero a la lucha contra la propagación del VIH; apoyo a la detección voluntaria del VIH y el asesoramiento de los afectados; acciones para combatir otras infecciones de transmisión sexual que agravan el riesgo de contagio con el VIH; apoyo a programas de salud reproductiva en situaciones de emergencia, en beneficio de refugiados y personas internamente desplazadas; y acciones para abordar los aspectos de género de la pandemia. El FNUAP ha desplegado intensas actividades para movilizar más recursos con destino a actividades relativas al VIH/SIDA; como resultado, se han obtenido unos 75 millones de dólares que aportaron el Reino Unido y los Países Bajos para la adquisición de productos de salud reproductiva, inclusive condones; 57 millones de la Fundación Bill y Melinda Gates y unos 25 millones de la Fundación para las Naciones Unidas, importes que se destinarán a ampliar el alcance de programas de lucha contra la propagación del VIH entre los jóvenes; y la iniciativa conjunta de la Comisión Europea y el FNUAP sobre salud reproductiva en Asia. Administrar esas iniciativas, que tienen potencial para lograr efectos reales sobre la proliferación del VIH/SIDA en todo el mundo, representa un enorme reto para el FNUAP y tiene efectos directos sobre el apoyo a los programas.

22. Una de las maneras más significativas en que el FNUAP está contribuyendo a combatir la proliferación del VIH es ayudando a los países a velar por la seguridad en la provisión de productos de salud reproductiva, inclusive suministros adecuados de condones. Durante la CIPD+5, los gobiernos exhortaron al FNUAP a fortalecer su papel de liderazgo y ayudar a los países a “asegurar la disponibilidad de servicios de salud reproductiva y las opciones entre productos de salud reproductiva, incluidos los anticonceptivos”. En respuesta, en 2000 el Fondo elaboró la Estrategia mundial para la seguridad en el suministro de productos de salud reproductiva, que ha pasado a ser un instrumento fundamental de coordinación de las acciones de la comunidad internacional encaminadas a velar por la seguridad en el suministro de esos productos y ayudar a los países en desarrollo a conquistar las metas de la CIPD. La estrategia se integra plenamente en los programas por países. El FNUAP seguirá asumiendo su papel de liderazgo mundial, ayudando a los países a adquirir suministros de salud reproductiva de buena calidad y bajo costo. Sin embargo, queda entendido que el FNUAP no puede por sí mismo lograr la seguridad en el suministro de productos de salud reproductiva. En la estrategia mundial se prevé la coordinación

de las acciones de crecientes cantidades de aliados en los sectores público, privado y de organizaciones no gubernamentales. Aun cuando esas actividades se financian en gran medida con recursos programáticos ordinarios y de otras fuentes, se prevé que esta iniciativa mundial ha de incrementar las demandas sobre presupuesto de apoyo a los programas del FNUAP.

23. En 2000 se estableció en la sede del FNUAP la Dependencia de Gestión de Productos, encargada de orientar y conducir la Estrategia mundial para la seguridad en el suministro de productos de salud reproductiva. Debido a que su labor es un aspecto medular del mandato del FNUAP, se propone que a partir de 2002 los puestos de funcionarios del cuadro orgánico en la Dependencia de Gestión de Productos se trasladen desde el actual presupuesto de proyectos hacia el presupuesto bienal de apoyo. Al respecto, cabe señalar que la Junta Ejecutiva destacó que la adquisición de productos anticonceptivos y las actividades logísticas deben ser un componente integral de la labor general del Fondo en el fortalecimiento de programas de salud reproductiva (decisión 95/36) e hizo suya la creación en el FNUAP de un equipo de gestión mundial de los productos para facilitar ese propósito (decisión 96/14 y documento correlativo DP/FPA/1996/2).

Cuadro 2. Resumen de los principales sectores en que hay aumento/disminución

(Miles de dólares EE.UU.)

	<u>Volumen a/</u>	<u>Costo a/</u>	-	<u>Total</u>
I. Estimación de la consignación neta para 2000-2001				127.384,6
II. Aumentos				
Nuevos puestos, sede	1.419,6	-		
Efecto neto del nuevo contrato de alquiler, locales en Nueva York	-	3.638,5		
Locales adicionales, sede	1.646,4	-		
Compensación global por separación del servicio	2.000,0			
Reclasificación de puestos, sede	1.083,5			
Proyecto de conectividad	1.096,4	-		
Sistema de Gestión de Recursos	3.192,4			
Inflación neta/incrementos y otros ajustes de los gastos, sede		4.467,0		
Inflación neta/aumentos y otros ajustes de los gastos, oficinas por países		5.545,1		
Total parcial	10.438,3	13.650,6		
III. Disminuciones				
Reducciones netas del volumen, sede, excluidos puestos	(2.877,9)			
Reducciones netas del volumen, sede, puestos	(1.307,0)			
Reducciones netas del volumen, oficinas por países	(2.055,7)			
Total parcial	(6.240,6)	-	-	
IV. Otros aumentos/disminuciones netos	1.027,3			
V. Variación neta de los ingresos al presupuesto estimados	200,0	-		
VI. Estimaciones de la consignación neta para 2002-2003	5.425,0	13.650,6		146.460,2

a/ Las definiciones de volumen y costo figuran en el anexo II, Metodología.

Marco de financiación multianual

24. En su decisión 2000/9, la Junta Ejecutiva aprobó el marco de financiación multianual 2000-2003. Se espera que dicho marco contribuya a colocar los recursos del FNUAP sobre bases más predecibles, seguras y continuas. La Junta acogió con agrado la orientación estratégica del marco de financiación multianual y solicitó a la Directora Ejecutiva que lo aplicara y siguiera elaborándolo y perfeccionándolo como instrumento estratégico de gestión en la sede y las oficinas por países. La Junta alentó a todos los países a ayudar al FNUAP a alcanzar la meta de 1.434 millones de dólares en recursos ordinarios y suplementarios durante el período del marco de financiación multianual.

25. El marco de financiación multianual 2000-2002 refleja los resultados que el Fondo está tratando de lograr de conformidad con la CIPD y la CIPD+5 y establece indicadores para demostrar el progreso hacia el logro de esos resultados. La política del FNUAP sobre gestión basada en los resultados orienta a los funcionarios del FNUAP en todas las esferas de la labor del Fondo. Afirma el compromiso del FNUAP de abordar las cuestiones de población y desarrollo, salud reproductiva, igualdad de género y potenciación del papel de la mujer.

26. El Fondo ha emprendido un programa integral que orienta a la organización hacia la gestión para obtener resultados. La incorporación de la gestión basada en los resultados requiere un aprovechamiento máximo de los recursos y procedimientos existentes y un proceso de cambio cultural impulsado por el firme liderazgo de los altos funcionarios ejecutivos. Debería basarse en el proceso de cambio institucional en curso; fortalecer la orientación a los resultados en la planificación, el monitoreo, la evaluación y la preparación de informes; promover la difusión de conocimientos y la efectiva retroinformación sobre las lecciones aprendidas; y reforzar en el personal y los aliados nacionales la gestión basada en los resultados.

27. Es preciso que ahora el Fondo invierta los recursos necesarios para el fomento de la capacidad mediante diversas medidas: integrar la gestión basada en los resultados en actividades ordinarias de capacitación y seminarios prácticos; establecer un conjunto de facilitadores y mentores de la gestión basada en los resultados, en la sede y sobre el terreno; proporcionar el necesario apoyo técnico a los programas por países; orientar, coordinar y fortalecer los sistemas existentes de planificación, monitoreo y evaluación de programas y preparación de informes, a fin de orientar dichos sistemas hacia los resultados; e instituir un sistema de gestión de los recursos humanos que aliente a la administración y a los funcionarios a aprender continuamente, integrar lo que se ha aprendido e incorporarlo a la organización para mejorar la adopción de decisiones.

Fortalecimiento de las operaciones sobre el terreno

28. Para fortalecer las operaciones sobre el terreno, el Fondo necesita elaborar los instrumentos que posibiliten una respuesta flexible a diversos tipos y niveles de necesidades de apoyo. También necesita fortalecer la capacidad de gestión de sus . Una iniciativa ya emprendida es crear equipos oficiosos entre esferas temáticas y regiones geográficas, a fin de consolidar la integración de las operaciones sobre el terreno y en la sede. A fin de obtener un panorama general de las necesidades de sus oficinas en los países, el FNUAP ha decidido realizar en 2001 un estudio de las necesidades concretas de dichas oficinas: la Encuesta para el Diagnostico de las Necesida-

des sobre el Terreno (EDNT). Se está estableciendo un grupo de trabajo integrado por personal de las oficinas por países y de la sede y miembros de los equipos de servicios técnicos a los países, en apoyo de dicho estudio.

29. El FNUAP propone pasar revista a las conclusiones de la Encuesta y solicitar a la Junta Ejecutiva, en el segundo período ordinario de sesiones de 2002, que se introduzcan las enmiendas necesarias al presupuesto de 2002-2003, según los resultados del estudio. El propósito de enmendar el presupuesto sería integrar las necesidades de las oficinas por países con la reestructuración de la sede planteada en las propuestas del presupuesto bienal de apoyo y equilibrar la dotación de personal y los costos entre la sede y las oficinas por países. En consecuencia, la Encuesta proporcionará información de importancia crítica sobre las necesidades que están surgiendo en las oficinas por países y constituirá un punto de referencia para pasar revista a la reestructuración en la sede.

Programa de Asesoramiento Técnico

30. El Programa de Asesoramiento Técnico es un acuerdo entre el FNUAP, varios organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y algunas organizaciones no gubernamentales escogidas por conducto del cual se presta asistencia técnica a los países en desarrollo en relación con las esferas programáticas básicas del Fondo, así como en esferas intersectoriales como las de género e información, educación y comunicación (IEC). El propósito de este programa es desarrollar la capacidad nacional, ayudando al mismo tiempo a los países a alcanzar las metas de la CIPD, y velar por la calidad de los programas por países del FNUAP. El Programa de Asesoramiento Técnico consta de dos niveles, el primero constituido por los nueve equipos de servicios técnicos a los países y el segundo, por los servicios de asesoramiento técnico, integrado por especialistas de las sedes o las oficinas regionales de los organismos y organizaciones participantes.

31. En la decisión 1999/19, la Junta Ejecutiva aprobó la aplicación de las disposiciones del Programa de Asesoramiento Técnico en el período 2000-2001 y solicitó a la Directora Ejecutiva que presentara un informe sobre nuevas opciones para la asistencia estratégica y técnica del FNUAP por países y que propusiera una opción preferencial con respecto a futuras disposiciones para dicha asistencia. Este informe será presentado a la Junta en su primer período ordinario de sesiones de 2002.

32. El FNUAP prorratea los costos del Programa de Asesoramiento Técnico entre gastos de programas y gastos de apoyo a los programas (véase el cuadro 1) para reflejar el hecho de que, aun cuando quienes realizan el grueso de las funciones programáticas son los especialistas de equipos de servicios técnicos a los países y de servicios de asesoramiento técnico, también desempeñan algunas funciones de apoyo a los programas. Los puestos del Programa de Asesoramiento Técnico son puestos de proyecto, vinculados a los proyectos, que proporcionan insumos directos a programas y proyectos. En el bienio 2000-2001, la distribución del total de los costos del Programa de Asesoramiento Técnico entre gastos de programa y gastos de apoyo a los programas (indicado en el cuadro 1 con el título "Organismos, apoyo técnico") fue de 75% y 25%, respectivamente, sobre la base de estimaciones del tiempo real dedicado por los especialistas a sus funciones. A la espera de las recomendaciones de la Directora Ejecutiva con respecto al Programa de Asesoramiento Técnico y de la decisión que habrá de adoptar la Junta Ejecutiva en enero de 2002, se propone para el presupuesto de 2002-2003 el mismo prorratio y la partida provi-

sional para el Programa de Asesoramiento Técnico se ha establecido en 20,0 millones de dólares por año.

Alianzas

33. Las maneras diferentes y más complejas de actuar involucran cada vez más al FNUAP en la colaboración con nuevos aliados, además de los tradicionales, e intensifican la interacción y el diálogo con la sociedad civil. Dado que el FNUAP reconoce plenamente que para alcanzar las metas de la CIPD y la CIPD+5 no se puede prescindir de una amplia cooperación y colaboración, sigue tratando de fortalecer sus alianzas con una gama de organizaciones, entre ellas otros organismos de las Naciones Unidas, homólogos gubernamentales en países donde se realizan programas, organismos donantes bilaterales, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones y entidades del sector privado. Las disposiciones de organización y dotación de personal indicadas en esta propuesta de presupuesto bienal de apoyo reflejan la creciente importancia de propiciar esas relaciones mediante una más fuerte presencia de relaciones externas; un mayor uso de medios innovadores para la promoción a escala mundial y de país; y la capacidad de generar una mayor financiación multilateral, además de rendir cuentas y presentar informes al respecto, incluido el aumento de los recursos aportados por fundaciones privadas.

Reformas de las Naciones Unidas

34. El FNUAP sigue participando activamente en varios procedimientos de coordinación en todo el sistema y apoya plenamente las reformas en las Naciones Unidas. El Fondo es miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) y su Comité Ejecutivo y participa en todos los subgrupos y actividades del GNUM. El Fondo también participa en diversos otros mecanismos de coordinación, especialmente los demás comités ejecutivos que se han establecido como parte del proceso de reforma de las Naciones Unidas, así como los mecanismos de coordinación del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) en todo el sistema de las Naciones Unidas. Al examinar las necesidades de personal para su presentación en este proyecto de presupuesto, el Fondo ha tomado en cuenta la necesidad de participar activamente en esas estructuras y mecanismos, tanto en la sede como sobre el terreno.

2. Consecuencias financieras de la aplicación de la estrategia

35. La Directora Ejecutiva solicita consignaciones por valor de 168,3 millones de dólares (cifras brutas) o 146,5 millones de dólares (cifras netas) para el bienio 2002-2003, a fin de sufragar el costo del personal y los recursos de apoyo que se consideran imprescindibles para seguir ejecutando programas de alta calidad. El presupuesto neto propuesto refleja un aumento de 19,1 millones de dólares, o 15,0%, en términos absolutos con respecto al presupuesto de 2000-2001 y abarca mejoras esenciales para impulsar a la organización a fin de que cumpla su papel en la aplicación del Programa de Acción de la CIPD y lo decidido en la CIPD+5.

36. Al aprobar el marco de financiación multianual, la Junta Ejecutiva tomó nota de las hipótesis de financiación futura presentadas en el documento DP/FPA/2000/6, como metas para las actividades del FNUAP encaminadas a movilizar recursos, y alentó a todos los países a que ayudaran al FNUAP para alcanzar las cantidades que arrojan las proyecciones de la primera hipótesis del marco de financiación multia-

nual en cuanto a recursos ordinarios y suplementarios para el período 2000-2003. La Directora Ejecutiva planificó la labor del Fondo para el actual período del marco de financiación multianual sobre la base de esta hipótesis.

37. En el informe anual de la Directora Ejecutiva a la Junta Ejecutiva para el año 2000 (documento DP/FPA/2001/4/Part II), la proyección oficial de estimaciones de ingresos a recursos ordinarios en 2002-2003 fue de 540 millones de dólares. Esta proyección se basó en un importe de crecimiento nulo de 270 millones de dólares para cada uno de ambos años. Sin embargo, los datos indicativos de que el año pasado los recursos ordinarios del FNUAP aumentaron en 3,3% y el impulso generado por la transición mencionada en los párrafos 15 y 16 *supra* indican que es razonable la mayor estimación de los recursos ordinarios en 2002-2003 y que las proyecciones del marco de financiación multianual para recursos generados podrían ser demasiado moderadas y por ende, podría ser razonable una hipótesis más alta en cuanto a los ingresos en el presupuesto de 2002-2003. Por ende, el actual proyecto de presupuesto se basa en una hipótesis de ingresos a recursos ordinarios para el bienio 2002-2003 mayor que lo indicado en DP/FPA/2001/4/Part II, hasta 580 millones de dólares.

38. Cabe señalar que dicha proyección de los recursos ordinarios - aun cuando es superior a lo indicado en DP/FPA/2001/4/Part II - es, no obstante, inferior en 6,5% a la hipótesis de ingresos a recursos ordinarios de 621 millones de dólares sobre la que se basó el presupuesto de 2000-2001 y 19,4% inferior a la estimación de 720 millones de dólares utilizada para el presupuesto de 1998-1999. El proyecto que se presenta a la Junta representa un permanente esfuerzo por basar el presupuesto en proyecciones cada vez más realistas de los ingresos de un bienio al siguiente.

Adiciones

39. Muchas de las adiciones al proyecto de presupuesto son obligatorias e inevitables. Por otra parte, algunas están orientadas a mejorar la manera en que funciona la organización; y esos importes no son recurrentes, vale decir, los costos serán sufragados con arreglo al presupuesto bienal de apoyo 2002-2003, mientras que los beneficios se recogerán más adelante.

40. Algunas de dichas adiciones - como la propuesta de mejora en el actual sistema de vigilancia financiera, que es inadecuado - están pendientes desde hace mucho tiempo y se las necesita con urgencia para evitar el deterioro en la eficiencia del Fondo. Todos los aumentos de gran entidad en el volumen que se reflejan en el proyecto de presupuesto son "estratégicos": conectividad, redundancia del personal, fortalecimiento de la Subdivisión de Finanzas y del Sistema de Información de Gestión. Tales aumentos se presentarán en forma detallada a lo largo del documento y abarcan:

- a) Aumentar la conectividad de las oficinas en los países con sus homólogos gubernamentales, con la sede y con las redes mundiales;
- b) Transformar el actual sistema de vigilancia financiera en el nuevo Sistema de Gestión de los Recursos (REMS), mejora que ha quedado demorada por varios años;
- c) Reconformar la estructura de la sede para servir mejor a las oficinas en los países;

d) Fortalecer la capacidad del Sistema de Información de Gestión del Fondo mediante la creación de un nuevo puesto del cuadro orgánico;

e) Establecer la Subdivisión de Gestión de Productos, financiada con cargo a recursos ordinarios, a fin de reflejar la mayor importancia de esta actividad dentro del mandato del FNUAP;

f) Mejorar la capacidad del FNUAP para vincularse con el sistema de contabilidad del PNUD (IMIS), mediante la creación de un puesto de plantilla de coordinador para el IMIS;

g) Aumentar la visibilidad del FNUAP y su capacidad de promoción mediante la creación de tres puestos adicionales: un oficial de medios audiovisuales, un redactor de discursos y un editor superior;

h) Fortalecer la capacidad de gestión financiera del Fondo mediante la creación de un nuevo puesto del cuadro orgánico.

41. En el cuadro 2 “Resumen de los principales sectores en que hay aumento/disminución” se indican los efectos financieros de la estrategia del FNUAP para el próximo bienio y se destacan las principales adiciones y reducciones en el presupuesto de 2002-2003, en comparación con el de 2000-2001.

Aumentos de volumen

42. En el cuadro 2 se indica que el aspecto medular de la estrategia del FNUAP para 2002-2003 será la mejora de sus sistemas y el establecimiento de una plena conectividad con sus oficinas por países (1,1 millón de dólares) y la mejora del actual sistema de vigilancia financiera para establecer el nuevo Sistema de Gestión de los Recursos (3,2 millones de dólares). El aumento total de volumen es de 4,3 millones de dólares.

43. En el cuadro 2 también se indica que el FNUAP hace hincapié en fortalecer sus recursos humanos a fin de responder mejor a los nuevos retos: la creación de ocho nuevos puestos de plantilla en la sede con características técnicas claramente definidas redundará en un aumento de volumen de 1,4 millón de dólares, mientras que la reestructuración del personal en la sede - que ha conducido a la reclasificación de varios puestos de los cuadros orgánico y de servicios generales - representa 1,1 millón de dólares. Además, el FNUAP se propone reservar 2,0 millones de dólares en el bienio para sufragar gastos de cesación del personal en el servicio a fin de establecer condiciones que faciliten el ingreso de una nueva generación de funcionarios en la organización.

44. En 1999, el FNUAP inició la Planificación de la Fuerza Laboral a fin de evaluar los papeles y responsabilidades del personal en la sede y determinar cómo la organización en su conjunto podría apoyar mejor las operaciones sobre el terreno. A partir del 1° de noviembre de 2000 se introdujeron cambios en la composición y la magnitud de dependencias orgánicas de la sede, con la intención de pasar revista a su funcionamiento durante el curso de ese año para evaluar su eficacia. Los aspectos principales de esa reconfiguración de la sede abarcan la creación de una nueva División de Planificación Estratégica y Coordinación. Además, la operación de Planificación de la Fuerza Laboral estableció nuevos mandatos para todos los funcionarios de la sede en los cuadros orgánico y de servicios generales. Como resultado de una evaluación externa independiente de esos mandatos, se propone elevar la categoría

de 24 puestos del cuadro orgánico y reducir la categoría de 6 puestos del cuadro orgánico en la sede, a fin de crear una mejora estructura de gestión, así como un marco cada vez más equilibrado para la movilidad y las perspectivas de carrera del personal. Las propuestas también reflejan la evolución ocurrida en el FNUAP, pues se requiere que los funcionarios del cuadro orgánico en la sede asuman un papel más estratégico en la ejecución del mandato del Fondo.

45. De manera similar, se ha reconocido la mayor complejidad de la labor del personal de apoyo, resultado en parte del mayor uso de la tecnología de la información y en parte del cambio en las modalidades de trabajo de muchos funcionarios, que se hace ahora en equipo y no para apoyar la labor de un supervisor. Por consiguiente, se propone elevar la categoría de 32 puestos de apoyo y reducir la categoría de cuatro del cuadro de servicios generales. Además, debido a la mayor eficiencia lograda mediante el mayor uso de la tecnología de la información, se propone la abolición de seis puestos del cuadro de servicios generales.

	<i>Elevación de la categoría</i>	<i>Reducción de la categoría</i>	<i>Total de puestos reclasificados</i>
Cuadro orgánico	24	6	30
Cuadro de servicios generales	32	4	36
Total	56	10	66

Aumento en los costos

46. Como ya se indicó, en el próximo bienio el FNUAP deberá enfrentar un pronunciado aumento en costos ineludibles. El efecto neto del nuevo contrato de alquiler asciende a 3,6 millones de dólares⁴. El alquiler de otro piso (que afectará sólo en los primeros seis meses al presupuesto de 2002-2003) a fin de facilitar las renovaciones en la sede, además de otro piso durante todo el bienio para dar cabida a la mayor cantidad de personal de proyectos, oficiales subalternos del cuadro orgánico y la Sección de Auditoría del FNUAP, actualmente alojada en el PNUD, entrañará un gasto adicional de 1,6 millón de dólares (volumen).

47. En las oficinas por países, el PNUD está aplicando una política encaminada a recuperar totalmente el aumento de los gastos operacionales en que incurre al realizar algunas tareas administrativas para otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. Además, se prevé que en el próximo bienio han de aumentar los gastos por concepto de seguridad del personal. Como resultado de esos dos aumentos previstos, el FNUAP calcula costos adicionales de 850.000 dólares durante el bienio.

48. En la sede, el aumento de volumen y de costos en relación con servicios prestados principalmente por la Secretaría de las Naciones Unidas y el PNUD ascienden a 700.000 dólares. Finalmente, los mayores costos causados por inflación, aumentos de escalón y otros ajustes del personal en la sede y en los países ascienden, respectivamente, a 4,5 millones y 5,5 millones de dólares.

⁴ Se incluyen gastos de custodia, conservación, electricidad y agua.

Reducciones

49. Habida cuenta de los aumentos ineludibles en los costos, según se indica *supra*, y de la necesidad de mantener el aumento presupuestario dentro de niveles aceptables, el FNUAP prevé introducir reducciones comparables a las del previo presupuesto bienal de apoyo en diversos aspectos. No obstante, el FNUAP dispone de un limitado margen de economías en los costos que no comprometan la capacidad operacional de la organización para cumplir con su mandato.

50. Como ya se mencionó, el FNUAP propone eliminar seis puestos del cuadro de servicios generales, con lo que se reduciría el volumen en 1,3 millón de dólares en el período del presupuesto de apoyo de 2002-2003, en comparación con el período anterior. Además, dos puestos de cuadro orgánico existentes se reubicarán desde la sede hacia las oficinas por países. El resultado final de agregar, eliminar y reubicar los puestos de la sede en los países es que permanecerá invariable el número total de puestos de la sede propuesto para el bienio 2002-2003. En la sección II de este documento figuran detalles de los cambios propuestos para el personal.

51. Al aplicar medidas de eficiencia, el FNUAP espera reducir más algunos otros gastos, particularmente en la sede. Con respecto a la contratación de consultores y los gastos de viaje en la sede, la reducción es de aproximadamente 219.000 dólares en comparación con el bienio 2000-2001. Asimismo, el Fondo seguirá vigilando estrechamente la cuantía de los gastos de las oficinas por países, respetando al mismo tiempo el espíritu de la descentralización financiera al administrar las asignaciones anuales a esas oficinas.

52. Finalmente, el cuadro 2 refleja una disminución neta de 200.000 dólares del ingreso presupuestario. En la sección A del presente informe (párrs. 11 a 13) se indican los componentes del ingreso presupuestario. Esas estimaciones de ingresos se basan en gran medida en la cifra real para 2000 de 10,5 millones de dólares, la cual incluye el ingreso que se ha de generar por las nuevas tasas de recuperación de los gastos aprobadas por la Junta Ejecutiva en su decisión 99/22, así como el documento DP/FPA/1998/11.

Resultado neto

53. Los aumentos generales de costos que se indican en el cuadro 2 ascienden a aproximadamente 13,7 millones de dólares, tomando en cuenta la inflación y los aumentos obligatorios en los sueldos del personal. Como puede percibirse en el cuadro 3, los aumentos de costos relativos a la sede ascienden a 8,1 millones de dólares y los relativos a oficinas por países, a 5,6 millones de dólares. En el proyecto de presupuesto bienal de apoyo 2002-2003 se reflejan las adiciones y reducciones en la plantilla resultantes de la reconfiguración en Nueva York.

54. El resultado, en última instancia, de las adiciones indicadas en el párrafo 53 *supra* es un aumento de la proporción entre la cuantía del presupuesto de apoyo neto y el ingreso a los recursos ordinarios del Fondo, en comparación con el bienio 2000-2001, desde 20,5% hasta 25,3%. No obstante, debido a que las contribuciones a recursos no básicos del FNUAP están aumentando, la proporción entre la cuantía del presupuesto de apoyo neto y el total de recursos combinados sólo es ligeramente superior a la del bienio 2000-2001: desde 18,4% hasta 20,9%.

C. Seguimiento de las recomendaciones de la CCAAP

55. De conformidad con el párrafo 2 del documento DP/FPA/1999/14 “Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto”, el FNUAP proporciona información sobre la puesta en práctica y el seguimiento de las recomendaciones de la CCAAP.

56. La primera recomendación atañe la inclusión de información relativa a las oficinas por países que ha de presentarse en un anexo del presupuesto similar a lo indicado en el documento E/ICEF/1999/AD/L.7, anexo III, para el presupuesto bienal de apoyo del UNICEF. El FNUAP ha dado cumplimiento a las recomendaciones de la CCAAP y en el anexo se ha incluido un cuadro IV similar al indicado en DP/FPA/1999/14.

57. Con respecto a la observación de la Comisión atinente a la propuesta ampliación de oficinas por países (párrafo 13 del informe de la Comisión), al llevar a cabo esa ampliación el FNUAP ha tomado en cuenta la situación real de los recursos, puesto que actualmente de los 46 nuevos puestos de contratación local aprobados en el presupuesto bienal de apoyo de 2000-2001 sólo se han cubierto los ubicados en países de la categoría “A”, los más necesitados de asistencia del FNUAP.

58. Con respecto a la recomendación de la Comisión de que el FNUAP siga conteniendo los gastos administrativos y de apoyo a los programas, el Fondo reitera que muchas de las adiciones en el proyecto de presupuesto son obligatorias e ineludibles y que las restantes son estratégicas, no periódicas y urgentemente necesarias para evitar el deterioro de la eficiencia del Fondo. El Fondo desea destacar que esta propuesta ha de considerarse la primera etapa de un proceso que continuará con la Encuesta para el Diagnóstico de las Necesidades sobre el Terreno que, según se espera, ha de redundar en revisiones del presupuesto bienal de apoyo de 2002-2003 que el FNUAP ha de presentar a la Junta en su segundo período ordinario de sesiones de 2002.

59. Finalmente, en lo tocante a la recomendación de la CCAAP relativa a la evaluación por el FNUAP de los posibles beneficios a obtener realizando inversiones en tecnología de la información (párr. 20 del informe de la Comisión), el FNUAP ha incluido en este informe (párrs. 125 a 136) una sección detallada sobre la estrategia del Sistema de Información de Gestión para el próximo bienio. El Fondo desea subrayar que la introducción de nuevas tecnologías ha redundado en la propuesta de eliminar seis puestos de apoyo en la sede, así como en la progresiva reducción del porcentaje de puestos auxiliares.

D. Resumen de las propuestas

60. El presupuesto bienal de apoyo para 2002-2003 se estima en 168,3 millones de dólares (cifras brutas) y en 146,5 millones de dólares (cifras netas), tomando en cuenta créditos por valor de 21,8 millones de dólares que recibirá el FNUAP y aplicará al presupuesto bienal de apoyo, de conformidad con la metodología descrita en los documentos DP/1997/2 y DP/FPA/1999/1 y aprobada por la Junta Ejecutiva.

61. El presupuesto propuesto es fruto de un esfuerzo por aplicar la estrategia del FNUAP descrita *supra* y refleja los aumentos obligatorios en los gastos. En cifras netas, la consignación propuesta representa un aumento del 15,0% con respecto a la de 2000-2001, de 127,4 millones de dólares. En cifras brutas, la consignación pro-

puesta para 2002-2003 es superior en 12,6% a la consignación correspondiente aprobada para 2000-2001, de 149,4 millones de dólares.

62. En el cuadro 3 figuran las estimaciones presupuestarias desglosadas por sector de consignaciones y por ubicación. El FNUAP aumentará el volumen neto en 5,4 millones de dólares en total, mientras que se estima que los aumentos en los costos ascenderán a 13,7 millones de dólares, incluidos los factores de inflación y otros aumentos, como el de gastos de alquiler en Nueva York, como se indica en los párrafos 118 a 120. El cuadro indica que el aumento total neto de 19,1 millones de dólares, o 71,7%, obedece al aumento en precios, tasas y costos respecto de los cuales el FNUAP no tiene ningún control.

63. En el gráfico B también se indica que ligeramente menos de la mitad de la consignación bruta solicitada (48,8%) corresponde a las oficinas por países. La otra mitad está compuesta de apoyo a los programas en la sede (22,3%) y gestión y administración de la organización (28,9%). Como se indica en el cuadro 3, las proporciones correspondientes en 2000-2001 fueron 50,3% a las oficinas por países y 49,7% en la sede (apoyo a los programas, 18,6%; gestión y administración de la organización, 31,0%). En consecuencia, la porción correspondiente a la sede del proyecto de presupuesto aumenta en un 1,5% en comparación con el bienio anterior, como resultado de la renovación del contrato de alquiler de los locales en Nueva York y otros aumentos obligatorios en los costos, como los reembolsos a las Naciones Unidas y al PNUD por servicios prestados.

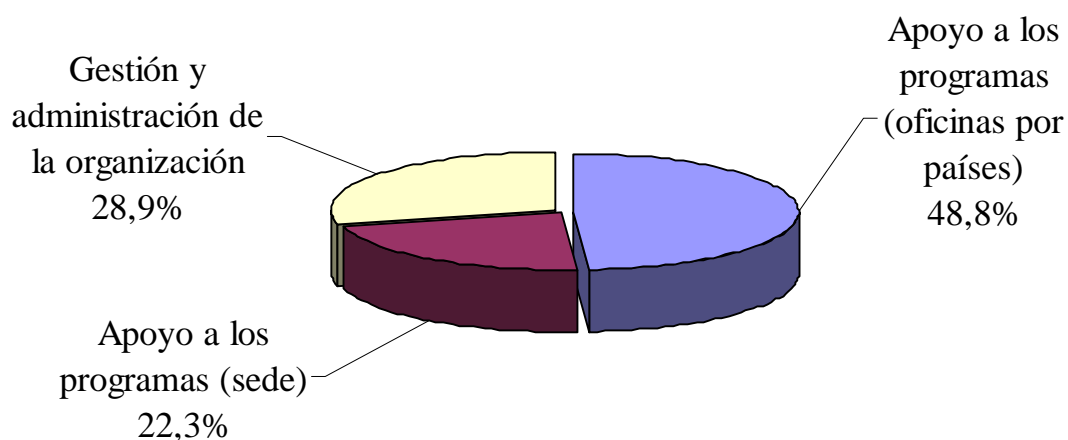
64. En el cuadro 4 se resumen los puestos de la organización financiados con cargo a recursos ordinarios, por categoría, sector de consignaciones y ubicación. La propuesta abarca un aumento neto de dos puestos, lo cual llevaría el total de la plantilla del FNUAP a 1.020 puestos. Este sería el resultado neto de agregar ocho puestos del cuadro orgánico y eliminar seis del cuadro de servicios generales, todos ellos en la sede; esta última reducción es en gran medida consecuencia de las inversiones efectuadas por el Fondo en tecnología de la información y automatización de las oficinas. Por otra parte, en el cuadro también se indica que el número total de los puestos en la sede permanece invariable, debido a la propuesta de reubicación de dos puestos del cuadro orgánico desde la sede hacia las oficinas por países.

65. En el gráfico C se indica que el 76,3% del total de los puestos están asignados a las oficinas por países, y el resto a la sede, distribuidos entre apoyo a los programas (10,5%) y gestión y administración de la organización (13,2%). El desglose por categoría es el siguiente: 202 puestos de contratación internacional y 818 puestos de contratación local (131 en la sede y 687 en las oficinas por países). En el gráfico D se indica que los puestos del cuadro orgánico de contratación internacional representan 19,8% del total de puestos del FNUAP financiados con cargo a recursos ordinarios, mientras que los de contratación internacional representan 80,2% (cuadro orgánico de contratación internacional, 16,7%; y cuadro de servicios generales y otros, 63,5%). La proporción de funcionarios del cuadro de servicios generales y otros, como porcentaje del total de cargos presupuestados ha disminuido en 0,7%, en comparación con el bienio anterior.

Cuadro 3. Estimaciones presupuestarias por sector de consignaciones y por ubicación
(Miles de dólares EE.UU.)

Estimaciones presupuestarias brutas	2000-2001		Cambios				2002-2003	
	Consignaciones aprobadas	Porcentaje del total	Volumen		Costo		Estimaciones propuestas	Porcentaje del total
			Aum.(Dis-min.)	%	Aum.(Dis-min.)	%		
<u>Por sector de consignaciones</u>								
Apoyo a los programas								
Oficinas por países	75.202,8	50,3%	1.316,1	1,8%	5.545,1	7,4%	82.064,0	48,8%
Sede	27.836,7	18,6%	5.751,1	20,7%	3.997,5	14,4%	37.585,2	22,3%
Gestión y adminis. de la organización	46.345,2	31,0%	(1.842,2)	-4,0%	4.108,0	8,9%	48.611,0	28,9%
TOTAL	149.384,6	100,0%	5.225,0	3,5%	13.650,6	9,1%	168.260,2	100,0%
<u>Por ubicación</u>								
Oficinas por países	75.202,8	50,3%	1.316,1	1,8%	5.545,1	7,4%	82.064,0	48,8%
Sede	74.181,8	49,7%	3.908,8	5,3%	8.105,5	10,9%	86.196,2	51,2%
TOTAL	149.384,6	100,0%	5.225,0	3,5%	13.650,6	9,1%	168.260,2	100,0%
Ingresos estimados	(22.000,0)		200,0	-0,9%			(21.800,0)	
Estimaciones presupuestarias netas	127.384,6		5.425,0	4,3%	13.650,6	10,7%	146.460,2	

Gráfico B. Estimaciones presupuestarias por sector de consignaciones, 2002-2003



**Cuadro 4. Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios por categoría,
sector de consignaciones y ubicación**

Puestos	Puestos aprobados, 2000-2001					Variaciones Aumento/Disminución (netos)				Puestos propuestos 2002-2003				
	CO, CI	CO, CN	SG/ Otros	Total	Porcen. del total	CO, CI	CO, CN	SG/ Otros	Total	CO, CI	CO, CN	SG/ Otros	Total	Porcen. del total
Por sector de consignación														
Apoyo a los programas														
Oficinas por países	89	170	517	776	76,2%	2	0	0	2	91	170	517	778	76,3%
Sede	54	0	55	109	10,7%	3	0	(5)	-2	57	0	50	107	10,5%
Gestión y adminis. de la organización	51	0	82	133	13,1%	3	0	(1)	2	54	0	81	135	13,2%
TOTAL	194	170	654	1.018	100,0%	8	0	(6)	2	202	170	648	1.020	100,0%
Por ubicación														
Oficinas por países	89	170	517	776	76,2%	2	0	0	2	91	170	517	778	76,3%
Sede	105	0	137	242	23,8%	6	0	(6)	0	111	0	131	242	23,7%
TOTAL	194	170	654	1.018	100,0%	8	0	(6)	2	202	170	648	1.020	100,0%

Abreviaturas: CO, CI = cuadro orgánico, contratación internacional.
CO, CN = cuadro orgánico, contratación nacional.
SG = servicios generales.

Gráfico C. ~~Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios, por sector de consignaciones, 2002-2003~~

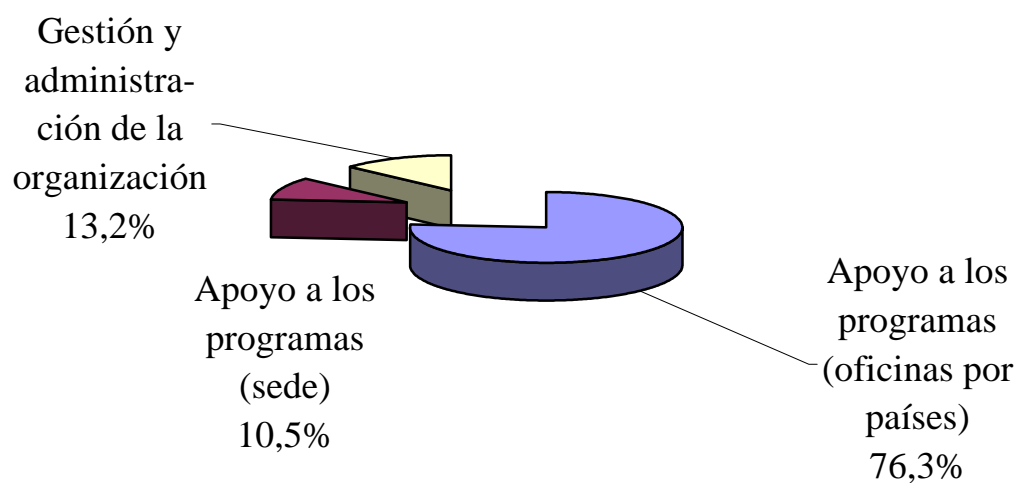


Gráfico D. Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios, por cuadro de personal, 2002-2003

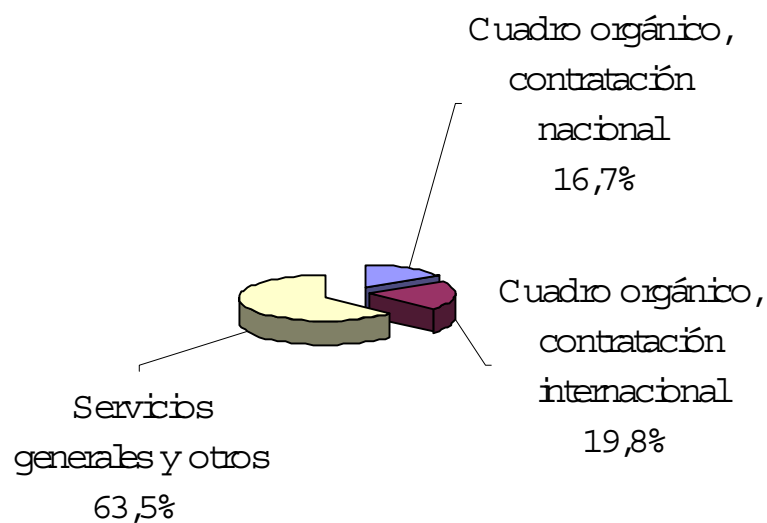
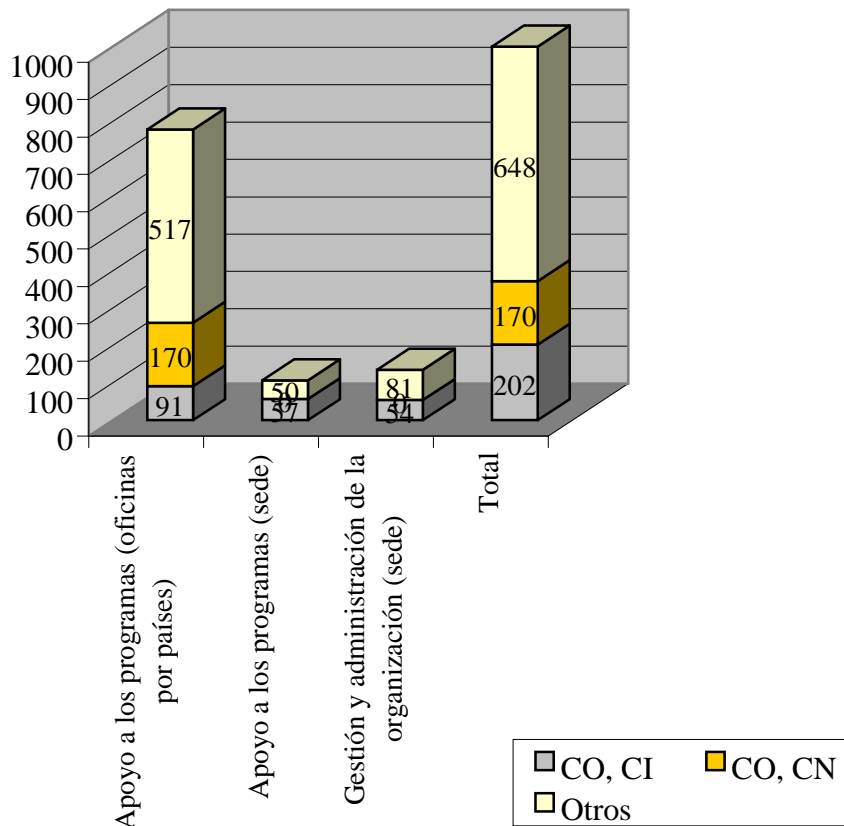


Gráfico E. Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios, por cuadro de personal y por sector de consignaciones



II. PROPUESTAS PARA EL PRESUPUESTO BIENAL DE APOYO CORRESPONDIENTE A 2002-2003

A. Generalidades

1. Dotación de personal

66. Las propuestas sobre dotación de personal para el bienio 2002-2003 se han elaborado con miras a satisfacer las necesidades del Fondo en el próximo bienio en lo tocante a la administración y el apoyo a los programas. Como ya se indicó, la propuesta abarca la adición de ocho nuevos puestos y la eliminación de seis puestos existentes en la sede, además de la reubicación de dos puestos de contratación internacional, desde la sede hacia los países.

67. Sobre la base de la experiencia, en el cálculo de los gastos reales de personal se ha empleado una tasa de vacantes de 6% para el personal de contratación internacional (a nivel tanto de la sede como sobre el terreno) y de 2% para el personal de contratación local, en la sede y en las oficinas por países. Teniendo en cuenta que los nuevos puestos no suelen llenarse inmediatamente después de su aprobación por la Junta Ejecutiva, su costo se ha calculado sobre la base de 15 meses, incorporando el tiempo que transcurre normalmente entre la aprobación del puesto y el nombramiento del funcionario.

Sede

Reajustes en la estructura de la sede

68. En 1999, el FNUAP inició la Operación de Planificación de la Fuerza de Trabajo, en respuesta a los cambios temáticos y operacionales introducidos en el enfoque del FNUAP respecto de los problemas de la población mundial a consecuencia del Programa de Acción de la CIPD y de las conclusiones de la CIPD+5, así como la evolución dentro del FNUAP en el decenio de 1990. Dicha operación tuvo cuatro objetivos: a) proporcionar un diagnóstico integral de los papeles y responsabilidades del personal, incluido un análisis del volumen de trabajo en la sede y en las oficinas por países (tomando en cuenta que muchas descripciones de funciones no se habían actualizado durante muchos años); b) optimizar las estructuras de personal y organización para reflejar los cambios introducidos en la programación del FNUAP; c) posibilitar una asignación más eficiente de los recursos humanos, acorde con la realidad actual y futura; y b) velar por una mejor planificación y gestión de los recursos humanos.

69. A consecuencia del intenso proceso de consulta que entrañó la Operación de Planificación de la Fuerza de Trabajo, el FNUAP adoptó varias decisiones sobre el futuro programa de trabajo y la futura distribución de funciones. Se prevé que los cambios propuestos han de tener efectos sustanciales sobre la manera en que el FNUAP operará en el futuro. A continuación se resumen los cambios en la plantilla y el organigrama en la sede. Se propone agregar ocho nuevos puestos del cuadro orgánico y eliminar seis del cuadro de servicios generales, lo cual compensa en gran medida los costos adicionales que acarrea la creación de dos nuevos puestos del cuadro orgánico, así como la redistribución a los países de dos puestos del cuadro orgánico actualmente ubicados en la sede. En consecuencia, permanece invariable la cantidad neta de puestos en la sede.

70. Cabe señalar que en los resúmenes de la estructura orgánica a nivel de división que figuran a continuación se indica que los gastos de personal de las cuatro divisiones geográficas, la División de Planificación Estratégica y Coordinación y la División de Apoyo Técnico se imputan al presupuesto de apoyo a los programas, mientras que los gastos de las demás divisiones se imputan a gestión y administración. También cabe señalar que las referencias en los cuadros a puestos “agregados” se refieren tanto a los puestos recientemente creados como a las redistribuciones desde otras divisiones, mientras que la mención a puestos “reducidos” corresponde a puestos que se han abolido y a los que se han redistribuido hacia otras divisiones.

División de Planificación Estratégica y Coordinación

71. La nueva División de Planificación Estratégica y Coordinación, que depende directamente de la Directora Ejecutiva, abarca cuatro subdivisiones: Planificación Estratégica; Relaciones Externas y Coordinación; Gestión Basada en los Resultados; y Difusión de Conocimientos. Las principales responsabilidades de la división son: conducir los procesos de programación y asignación de recursos de conformidad con el marco de financiación multianual y la gestión basada en los resultados; conducir las relaciones interinstitucionales, incluidas las del FNUAP con el GNUD y el CAC y las relaciones externas con órganos intergubernamentales, conferencias, organizaciones no gubernamentales y otros aliados; introducir en las actividades de planificación la gestión basada en los resultados; difundir conocimientos, es decir, utilizar creativamente las tecnologías de la información y las comunicaciones para producir, recopilar y almacenar información y, por sobre todo, para difundir conocimientos dentro del FNUAP, a fin de mejorar la eficacia de la organización.

72. La plantilla de personal de esta división es resultado de la redistribución de 13 puestos del cuadro orgánico y 13 puestos de personal de apoyo procedentes de otras divisiones. De esos puestos, algunos se reclasificaron posteriormente sobre la base de la nueva descripción de funciones: dos P-5 a D-1, tres P-3 a P-4, uno P-5 a P-4, dos G-4 a G-5, uno G-7 a G-6, uno G-3 a G-4, uno G-3 a G-5 y otro G-3 a G-7.

<i>División de Planificación Estratégica y Coordinación</i>	<i>2000-2001</i>	<i>Puestos agregados</i>	<i>Puestos reducidos</i>	<i>Propuesta 2002-2003</i>
Puestos del cuadro orgánico	n.d.	13	n.d.	13
Puestos de apoyo	n.d.	13	n.d.	13
Total	n.d.	26	n.d.	26

División de Apoyo Técnico

73. La anterior División de Asuntos Técnicos y Políticas se llama ahora División de Apoyo Técnico y abarca cinco subdivisiones: Salud Reproductiva; Población y Desarrollo; Cuestiones de Género; Programas Multinacionales y Apoyo Técnico sobre el Terreno; y Promoción e Información, Educación y Comunicación (IEC). Esta división realiza actividades técnicas en la sede y provee apoyo técnico sobre el terreno; es responsable de coordinar los procesos de formulación, vigilancia y evaluación del programa multinacional del FNUAP. En la Subdivisión de Programas Multinacionales y Apoyo Técnico sobre el Terreno se ha establecido una nueva dependencia de operaciones de emergencia. Todas las oficinas se ocupan de cuestiones de

promoción e IEC, mientras que el Programa de Apoyo Técnico es conducido por el Director de la división, en colaboración con las divisiones geográficas.

74. La división cuenta con 22 puestos del cuadro orgánico, uno menos que los previstos en el anterior presupuesto bienal de apoyo. Hay dos nuevos puestos de plantilla (categorías P-5 y P-4), pero hay una pérdida neta de un puesto debido a redistribuciones hacia otras divisiones. Los dos nuevos puestos del cuadro orgánico corresponden a la Dependencia de Gestión de Productos, descrita en el párrafo 23 *supra*. La División de Apoyo Técnico también cuenta con 16 funcionarios de apoyo, cinco menos que en el presupuesto anterior. Algunos puestos de esta división fueron posteriormente reclasificados, sobre la base de las nuevas descripciones de funciones: uno P-4 a P-5, tres P-5 a P-4, dos G-4 a G-5, uno G-3 a G-5, uno G-6 a G-7 y uno G-7 a G-6.

<i>División de Apoyo Técnico</i>	<i>2000-2001</i>	<i>Puestos agregados</i>	<i>Puestos reducidos</i>	<i>Propuesta 2002-2003</i>
Puestos del cuadro orgánico	23	5	6.	22
Puestos de apoyo	21	0	5.	16
Total	44	5	11	38

Divisiones geográficas

75. Las divisiones geográficas se reorganizan en unidades modulares y se encargan de prestar apoyo a las oficinas por países en cuestiones de gestión, inclusive personal y manejo de documentos, apoyo tecnológico y de comunicaciones y otras cuestiones esenciales para la conducción eficaz de la oficina en un país. Para esas cuestiones de gestión, las oficinas por países tendrán una única línea de comunicación con la respectiva división geográfica y ésta será responsable de coordinar en la sede la provisión del apoyo necesario a la oficina en cada país. Las divisiones geográficas también coordinarán la transmisión a las oficinas por países de los resultados de las evaluaciones y los exámenes, y las lecciones resultantes, y colaborarán con las oficinas por países para incorporar dichas lecciones en las operaciones en curso y futuras sobre el terreno.

76. En general, todas las divisiones geográficas han perdido puestos, pero varios de los puestos restantes se reclasificaron hacia categorías más altas, acordes con sus más importantes funciones estratégicas.

77. La *División de África* cuenta con siete puestos del cuadro orgánico, cuatro menos que en el presupuesto anterior, y seis de personal de apoyo, la mitad de los puestos de ese tipo en el presupuesto anterior. Algunos puestos de la división se reclasificaron posteriormente, como ya se mencionó, sobre la base de la actualización de la descripción de funciones: uno P-4 a D-1 (como administrador de unidad modular y director adjunto), uno P-3 a P-4, uno G-6 a G-7 y uno G-4 a G-5.

<i>División de África</i>	<i>2000-2001</i>	<i>Puestos agregados</i>	<i>Puestos reducidos</i>	<i>Propuesta 2002-2003</i>
Puestos del cuadro orgánico	11	0	4	7
Puestos de apoyo	12	0	6	6
Total	23	0	10	13

78. La *División de Asia y el Pacífico* cuenta con cinco puestos del cuadro orgánico, tres menos que en el presupuesto anterior, y cinco puestos de apoyo, cuatro menos que en el presupuesto anterior. Algunos de los puestos de la división también fueron reclasificados sobre la base de nuevas descripciones de funciones: uno P-4 a D-1 (administrador de unidad modular y director adjunto), dos G-4 a G-5, dos G-5 a G-6 y uno G-6 a G-7.

<i>División de Asia y el Pacífico</i>	<i>2000-2001</i>	<i>Puestos agregados</i>	<i>Puestos reducidos</i>	<i>Propuesta 2002-2003</i>
Puestos del cuadro orgánico	8	0	3	5
Puestos de apoyo	9	0	4	5
Total	17	0	7	10

79. La *División de los Estados Árabes y Europa* cuenta con cinco puestos del cuadro orgánico, uno menos que en el presupuesto anterior y cinco de personal de apoyo, dos menos que en el presupuesto anterior. Algunos de los puestos de la división fueron reclasificados posteriormente sobre la base de nuevas descripciones de funciones: uno P-5 a D-1 (administrador de unidad modular y director adjunto), uno P-3 a P-4, uno G-4 a G-5 y uno G-5 a G-6.

<i>División de los Estados Árabes y Europa</i>	<i>2000-2001</i>	<i>Puestos agregados</i>	<i>Puestos reducidos</i>	<i>Propuesta 2002-2003</i>
Puestos del cuadro orgánico	6	1	2	5
Puestos de apoyo	7	0	2	5
Total	13	1	4	10

80. La *División de América Latina y el Caribe* cuenta con un puesto menos del cuadro orgánico y un puesto menos de apoyo que en el anterior presupuesto bienal. Algunos de los puestos de la división fueron reclasificados posteriormente sobre la base de nuevas descripciones de funciones: uno P-5 a D-1 (administrador de unidad modular y director adjunto), uno P-3 a P-5, uno P-3 a P-4, tres G-4 a G-5 y uno G-5 a G-6.

<i>División de América Latina y el Caribe</i>	<i>2000-2001</i>	<i>Puestos agregados</i>	<i>Puestos reducidos</i>	<i>Propuesta 2002-2003</i>
Puestos del cuadro orgánico	6	0	1	5
Puestos de apoyo	6	0	1	5
Total	12	0	2	10

División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos

81. La anterior División de Información y Relaciones Externas se llama ahora División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos y consta de cuatro subdivisiones: Asuntos de la Junta Ejecutiva, Servicios para Medios de Difusión, Movilización de Recursos y Oficina Europea de Enlace. La división cuenta con 16 puestos del cuadro orgánico, dos más que antes del reajuste: tres nuevos puestos de plantilla en la categoría P-4, descritos *infra*, y la redistribución de la Subdivisión de Relaciones Externas y las funciones de biblioteca a la División de Planificación Estratégica y Coordinación. La división también cuenta con 14 funcionarios de apoyo, uno menos que en el presupuesto anterior. Algunos puestos fueron reclasificados posteriormente sobre la base de nuevas descripciones de funciones: cuatro P-3 a P-4, dos P-5 a D-1 y uno P-5 a P-4; uno G-6 a G-5, dos G-4 a G-5, uno G-5 a G-6 y uno G-5 a G-4.

82. Los tres nuevos puestos, propuestos en apoyo de la estrategia de promoción del FNUAP, son:

83. *Oficial de medios audiovisuales.* A lo largo de los años ha aumentado pronunciadamente la necesidad de que el FNUAP cuente con materiales audiovisuales como medio de crear conciencia sobre las cuestiones de población. Dichos materiales abarcan carteles, folletos especiales, videocintas para su uso en programas televisivos, películas y otros elementos visuales. El puesto P-4 propuesto contribuirá a mantener el enlace con representantes de gobiernos y servicios de información de organizaciones no gubernamentales, así como compañías de radiodifusión y televisión, para dar publicidad a la labor del Fondo por conducto de medios visuales. Este puesto también se encargará de mantener contacto con cineastas privados, estudios para la producción de videofilmes, boletines noticiosos en videocintas y exposiciones, con el propósito de que se comprenda cada vez mejor la labor del FNUAP.

84. *Redactor de discursos.* Este puesto P-4 abarcará investigación sobre prominentes cuestiones de población y salud reproductiva y redacción o edición de discursos pronunciados por altos funcionarios del FNUAP, además de redacción de artículos sobre temas pertinentes para una amplia gama de publicaciones.

85. *Editor superior.* A lo largo de los años ha ido aumentando el número de documentos solicitados por la Junta Ejecutiva. Para responder a esos requerimientos, el FNUAP ha dependido durante muchos años de la contratación de consultores externos que ayudaron a escribir y editar documentos para su presentación a la Junta. Dado que esta es una función permanente, será más eficaz crear un puesto de plantilla dedicado concretamente a esa tarea, al nivel propuesto de P-4.

<i>División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos</i>	<i>2000-2001</i>	<i>Puestos agregados</i>	<i>Puestos reducidos</i>	<i>Propuesta 2002-2003</i>
Puestos del cuadro orgánico	14	5	3	16
Puestos de apoyo	18	0	4	14
Total	32	5	7	30

División de Servicios de Gestión

86. La anterior División de Finanzas, Administración y Servicios de Información de Gestión se llama ahora División de Servicios de Gestión y abarca tres subdivisiones: Finanzas, Sistemas de Información de Gestión y Gestión de Adquisiciones e Instalaciones. Las tareas de orden financiero que anteriormente estaban a cargo de las divisiones geográficas se transfieren a la División de Servicios de Gestión, que necesita en consecuencia aumentar su personal. La división cuenta con 19 puestos del cuadro orgánico, cuatro más que en el presupuesto anterior, y 45 de personal de apoyo, cinco más que en el presupuesto anterior. Algunos de los puestos han sido reclasificados sobre la base de las nuevas descripciones de funciones: uno P-5 a D-1, uno P-3 a P-4, tres G-4 a G-6 y uno G-5 a G-6.

87. Es necesario fortalecer la *Subdivisión de Sistemas de Información de Gestión* en la División de Servicios de Gestión, a raíz de sus funciones respecto de las necesidades de automatización de las oficinas en la sede y en los países. En los últimos años ha aumentado pronunciadamente el grado de dependencia de las oficinas por países respecto de la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión. A medida que el Fondo se va sirviendo cada vez más de avanzada tecnología de la información, las oficinas por países solicitan cada vez más y con mayor frecuencia el apoyo técnico de la Subdivisión de Sistemas de Información de Gestión. Por ende, la Directora Ejecutiva propone un nuevo puesto en esa subdivisión:

88. *Oficial de comunicaciones.* Se necesita un puesto del cuadro orgánico de la categoría P-3 para establecer una fuerte infraestructura de comunicaciones, avanzada y sostenible. Esto requerirá un funcionario a jornada completa para funciones de gestión, vigilancia y conservación.

89. En virtud del anterior presupuesto bienal de apoyo, la *Subdivisión de Finanzas* contaba con sólo cuatro puestos del cuadro orgánico para absorber todas las responsabilidades de informes y controles financieros sobre los ingresos y los gastos del Fondo. Se ha comprobado que la categoría y la estructura de esos puestos es insuficiente para la gestión y el control correctos de los recursos del Fondo. La necesidad de puestos adicionales del cuadro orgánico en apoyo de las funciones de contabilidad y presupuestación se satisfará parcialmente mediante la redistribución y reclasificación de puestos. Además, en el presupuesto de 2002-2003 se propone crear dos nuevos puestos del cuadro orgánico para fortalecer la Subdivisión de Finanzas.

90. *Oficial de finanzas.* Se necesita otro puesto del cuadro orgánico (P-3) para una distribución más correcta de las tareas, mejores perspectivas de desarrollo del personal y planificación de transiciones.

91. *Coordinador de sistemas.* Es necesario mejorar la gestión del marco electrónico de apoyo al sistema financiero del FNUAP. Actualmente, el FNUAP utiliza para su libro mayor el Sistema Integrado de Información de Gestión (SIIG) de las Naciones Unidas. Este sistema requiere que los usuarios lo manejen a nivel de las transacciones y es preciso un trámite muy largo cuando se transfieren datos a los sistemas del FNUAP de información sobre gestión. En consecuencia, se propone un nuevo puesto de plantilla P-4 en la Subdivisión de Finanzas que coordine todos los sistemas financieros del FNUAP, incluido el SIIG.

<i>División de Servicios de Gestión</i>	<i>2000-2001</i>	<i>Puestos agregados</i>	<i>Puestos reducidos</i>	<i>Propuesta 2002-2003</i>
Puestos del cuadro orgánico	15	4	0	19
Puestos de apoyo	40	6	1	45
Total	55	10	1	64

Otras dependencias de la sede

92. Para poner de manifiesto la importancia de la buena gestión y el efectivo aprovechamiento de los recursos humanos y financieros de que dispone el FNUAP y a fin de reflejar fielmente las actividades supervisadas, el Director Ejecutivo Adjunto, Políticas y Administración pasa a denominarse *Director Ejecutivo Adjunto, Gestión*.

93. La función de evaluación del Fondo se mantiene en la *Oficina de Supervisión y Evaluación* (OSE), que conserva su independencia, su estructura y sus funciones e informa directamente a la Directora Ejecutiva. La oficina pierde un puesto del cuadro orgánico y otro del de servicios generales, mientras que dos puestos G-4 se reclasifican a G-5 y uno P-4 a P-5.

94. La *Oficina de la Directora Ejecutiva* pierde un puesto del cuadro orgánico y uno del de servicios generales. Un puesto D-1 se reclasifica a P-5 mientras dos puestos G-5 se reclasifican a G-6 sobre la base del cambio en el mandato. Las funciones de la Oficina siguen invariables.

95. La anterior Oficina de Personal y Capacitación es ahora la *Oficina de Recursos Humanos*, que incorpora las Subdivisiones de Personal y de Capacitación y pierde un puesto del cuadro orgánico. Un puesto P-3 aumenta de categoría a P-4. Hasta la fecha, esa Oficina ha informado al Director Ejecutivo Adjunto, Gestión, sobre cuestiones de capacitación y a la Directora Ejecutiva sobre cuestiones de personal. Estas disposiciones se mantendrán.

Reclasificaciones de puestos

96. Según se señaló, se llevaron a término nuevas descripciones de funciones para todos los funcionarios del cuadro orgánico y del de servicios generales en la sede que fueron afectados por el proceso de reajuste. A comienzos de 2001, el FNUAP contaba con una base de datos con descripción de funciones actualizadas y completas, con lo cual finalizó el examen de puestos iniciado en 1999.

97. Debido a que varias funciones que experimentaron cambios sustanciales a raíz del reajuste son todavía recientes, en la segunda mitad de 2001 se realizará una ope-

ración general de validación a fin de afinar la concordancia de la sede con la Encuesta para el Diagnóstico de las Necesidades sobre el Terreno. Debido al calendario de esa evaluación en relación con el de preparación del presupuesto bienal de apoyo de 2002-2003, los ajustes en la clasificación dimanados de dicha encuesta se presentarán a consideración de la Junta en septiembre de 2002.

98. El aumento de categoría de unos 24 puestos del cuadro orgánico en la sede refleja el interés de la organización en adoptar funciones más estratégicas en el cumplimiento de su mandato, crear una mejor estructura de gestión y establecer un marco paulatinamente más equilibrado en cuanto a la movilidad y las perspectivas de carrera de los funcionarios. De manera similar, se han reclasificado en una categoría más alta 32 puestos de personal de apoyo; se ha reconocido la mayor complejidad de la labor de ese personal, como resultado en parte del mayor uso de tecnología de la información. Además, en el FNUAP se está utilizando cada vez más un enfoque de trabajo en equipo que requiere que el personal de apoyo se adapte más flexiblemente a una amplia gama de requerimientos y esto aumenta la complejidad de sus tareas.

99. En el cuadro 5 figura un resumen de puestos por sector de consignaciones, dependencia de organización y cuadro. Se indican en él los nuevos puestos, las reclasificaciones, los reajustes y las reasignaciones propuestas para 2002-2003, según lo descrito en los párrafos precedentes. En el gráfico E figura la distribución de puestos por cuadro de personal y por sector de consignaciones.

100. En el cuadro III se resumen las propuestas de dotación de personal por dependencia de organización y por cuadro y también se indica la fuente de financiación de los puestos. Nueve puestos se financian con recursos distintos de los ordinarios (cuatro del cuadro orgánico y cinco del de servicios generales). Todos esos puestos están ubicados en la Subdivisión de Adquisiciones y Gestión de Instalaciones de la División de Servicios de Gestión. Como se mencionó en el párrafo 12 *supra*, los costos directos de esos puestos - 1,0 millón de dólares - se sufragan con los honorarios por concepto de prestación de servicios de adquisición y, por consiguiente, no forman parte del presupuesto de recursos ordinarios. El resto de lo percibido, por un importe de 1,5 millón de dólares, se agrega como ingresos al presupuesto de recursos ordinarios para compensar los costos en que incurrieron otras oficinas del Fondo en la sede y en los países, en apoyo de servicios prestados a terceros.

Oficinas por países

Diagnóstico de las necesidades sobre el terreno

101. El ámbito del FNUAP está cambiando constantemente. Durante el decenio de 1990 ha evolucionado su mandato como resultado de la CIPD, la CIPD+5 y varias conferencias mundiales conexas. Los países donde el FNUAP realiza programas están buscando maneras innovadoras y con mayor eficacia en función de los costos de conducir las cuestiones relativas a la población y la salud reproductiva. También han cambiado los ámbitos de las oficinas y las relaciones entre la sede y las oficinas por países.

102. Particularmente con respecto al fortalecimiento de las operaciones de las oficinas por países, el FNUAP ha perfeccionado las cadenas de mando a escala de país, transferido en gran medida las facultades de aprobación de programas a las oficinas sobre el terreno, descentralizado los controles operacionales y fortalecido el apoyo

técnico. También ha reforzado la obligación de rendir cuentas en forma proporcional a la delegación de mayores facultades. Las actividades sobre el terreno constituyen la principal preocupación del FNUAP en cuanto a la gestión y motivaron el proceso de reajuste, que será afinado según sea necesario para que la sede esté en condiciones de responder más eficazmente a las necesidades de los países donde se realizan programas. Como ya se mencionó, una parte importante de estas acciones será la Encuesta para el Diagnóstico de las Necesidades sobre el Terreno a realizarse en 2001.

103. Los resultados previstos de esta operación son: determinar las maneras de mejorar la capacidad de las oficinas por países a fin de optimizar los resultados en diversos ámbitos operacionales; establecer una tipología de la asistencia técnica actual y futura que las oficinas por países necesitan recibir del Programa de Asistencia Técnica, las divisiones geográficas, la División de Apoyo Técnico y otras oficinas de la sede para una ejecución eficaz de programas de calidad en diferentes circunstancias nacionales y regionales; y elaborar estructuras lógicas y justificables para las oficinas por países, a diferencia de las disposiciones actuales, que a menudo han sido ad hoc.

104. La Encuesta para el Diagnóstico de las Necesidades sobre el Terreno será el elemento de referencia para examinar y validar el reajuste en la sede y también se necesitará para preparar propuestas sobre cualquier ajuste del Programa de Asistencia Técnica que se presente a la Junta Ejecutiva y para otros aspectos de la transición.

Resumen de los nuevos puestos de contratación local propuestos para 2002-2003

105. Dado que en el momento de finalizarse este documento se estaba preparando la Encuesta para el Diagnóstico de las Necesidades sobre el Terreno, no se reflejan acá ninguna de las comprobaciones de ese diagnóstico y el FNUAP informará a la Junta Ejecutiva en septiembre de 2002 acerca de cualquier propuesta de cambio dimanada de dicho diagnóstico. Dado que aún no se conocen los efectos de dicha encuesta en la dotación de personal de las oficinas por países, los únicos cambios de dotación de personal que el FNUAP señala a la atención de la Junta Ejecutiva en el presente documento se relacionan a las siguientes necesidades urgentes, que se satisfarán mediante redistribuciones desde la sede u otras oficinas por países:

1. Puesto del cuadro orgánico de contratación internacional en Uzbekistán⁵;
2. Puesto del cuadro orgánico de contratación internacional en Nepal⁶;
3. Puesto del cuadro orgánico de contratación internacional en Mozambique;
4. Puesto del cuadro orgánico de contratación internacional en Jamaica;
5. Puesto del cuadro orgánico de contratación nacional en el Iraq.

Puesto del cuadro orgánico de contratación internacional en Uzbekistán

106. La oficina del FNUAP en Uzbekistán abarca otros tres países: Kazajstán, Tayikistán y Kirguistán. (Los programas de Azerbaiyán y Turkmenistán han sido administrados por la Oficina del FNUAP en Turquía desde fines de 2000). Si bien esos

⁵ Mediante la redistribución de un puesto P-3 desde la sede.

países han sido definidos como economías en transición de conformidad con el sistema de asignación de recursos del FNUAP, su situación socioeconómica es muy precaria y afecta su capacidad para abordar vigorosamente graves necesidades de salud reproductiva. Los cuatro países han registrado recientemente un aumento en la incidencia de las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, especialmente entre los jóvenes. Los insuficientes suministros de anticonceptivos y el limitado alcance de los servicios de calidad de salud reproductiva y de la información al respecto también corresponden a la esfera de necesidades críticas que requieren atención urgente.

107. Se necesita un puesto de Representante Adjunto en la Oficina de Uzbekistán a fin de proporcionar apoyo de importancia crítica al Representante del FNUAP para esos países. Ese puesto sería particularmente valioso para mejorar la capacidad de esa oficina de colaborar estrechamente con sus homólogos nacionales. El puesto adicional mejoraría la realización de los programas y la gestión de las actividades del FNUAP; también contribuiría a una mejor coordinación con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en los cuatro países.

Puesto del cuadro orgánico de contratación internacional en Nepal

108. Nepal se clasifica como país del grupo “A” en virtud del sistema de asignación de recursos del FNUAP y su programa es uno de los mayores y más complejos de la región, con un gran componente multilateral. El programa de Nepal abarca las tres esferas programáticas básicas del FNUAP y éste es además una de las principales fuentes de anticonceptivos para el país. La oficina en el país también está colaborando estrechamente con organismos gubernamentales, como el Ministerio de Salud, para fortalecer la capacidad nacional. Todos esos factores hacen necesaria la designación de un Representante Adjunto en la Oficina del FNUAP en Nepal.

Puesto del cuadro orgánico de contratación internacional en Mozambique

109. Mozambique está atrayendo mucho interés de donantes y esto redundará en el aumento de la financiación multilateral. La Oficina en el país, que cuenta con sólo dos funcionarios del cuadro orgánico de contratación nacional, tropieza con dificultades para absorber el mayor volumen de trabajo necesario para administrar el programa ampliado; por ende, es necesario crear un puesto de plantilla del cuadro orgánico de contratación internacional para la oficina en Mozambique, que se crearía mediante la redistribución de un puesto del Senegal. Este último fue creado cuando la Oficina del FNUAP en Dakar cubría varios países del África occidental donde no había Representante. Al crear puestos de Representante en esos países, ya no es necesario el puesto del cuadro orgánico de contratación internacional en el Senegal.

Puesto del cuadro orgánico de contratación internacional en Jamaica

110. La Oficina en Jamaica abarca todos los países del Caribe de idioma inglés y neerlandés. La gran cantidad de países incluidos en el programa subregional del FNUAP requiere que el Representante viaje con mucha frecuencia para la conducción del programa, especialmente centrado en mejorar la salud reproductiva de los adolescentes en países tan alejados de Jamaica como Suriname y Guyana. A fin de

⁶ Mediante la redistribución de un puesto P-3 desde la sede.

ayudar al Representante a absorber este volumen de trabajo, se necesita un puesto del cuadro orgánico de contratación internacional en la Oficina en Jamaica, el cual será cubierto mediante redistribución de un puesto de la Oficina en Haití; en cambio, se redistribuirá desde Jamaica hacia Haití un puesto del cuadro orgánico de contratación nacional.

Puesto del cuadro orgánico de contratación nacional en el Iraq

111. Debido al deterioro de las condiciones de salud en el Iraq, el FNUAP está aportando al país apoyo en materia de salud reproductiva. Para la administración de ese apoyo, el Fondo solicita el establecimiento de una oficina de apoyo en el Iraq. El único puesto imputado al presupuesto será uno del cuadro orgánico de contratación nacional red desplegado desde la Oficina del FNUAP en Albania.

2. Auditoría interna

112. En el bienio 2000-2001 el Fondo no pudo llevar cabalmente a la práctica la ampliación prevista de la Sección de Auditoría debido principalmente a las limitaciones en los recursos. No obstante, se espera que la sección funcione con plena capacidad hacia fines de 2001. El Fondo tiene la intención de seguir vigilando y evaluando la necesidad de un mayor fortalecimiento de su capacidad de auditoría interna, pues reconoce que una sección de auditoría dotada de suficiente personal es un componente esencial de su sistema de rendición de cuentas y de una buena práctica de gestión. Una propuesta es que el FNUAP integre en su propia estructura orgánica la Sección de Auditoría que actualmente forma parte de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento del PNUD. Esa posibilidad fue prevista por el Consejo de Administración en su decisión 91/36 en la que dispuso en parte que: “en estrecha consulta con la Junta de Auditores Externos y la CCAAP, se preparen propuestas concretas para la transferencia de la función [de auditoría] al FNUAP y se sometan oportunamente esas propuestas al Consejo de Administración, estando sujetas las presentes disposiciones a los arreglos normales en materia de reembolso de costos concertados con el PNUD” (párr. 13).

113. La Oficina de Supervisión y Evaluación, en cumplimiento de su papel de evaluación del desempeño de la organización, realiza cada año varios exámenes de la aplicación de las políticas del FNUAP a sus operaciones en países escogidos. Esos exámenes, realizados por altos funcionarios, consideran a fondo el proceso de formulación y realización de programas para determinar que existan mecanismos apropiados y que los funcionarios del FNUAP los utilicen para la rendición de cuentas. Además de los exámenes sobre aplicación de políticas, la Oficina de Supervisión y Evaluación también realiza exámenes sobre el terreno de las medidas adoptadas por las oficinas por países como seguimiento de las recomendaciones de auditores internos. En el presupuesto de apoyo se ha previsto un importe de 100.000 dólares anuales para sufragar los costos de esas misiones de examen.

3. Locales comunes en países donde se realizan programas

114. En lo concerniente a los servicios y locales en común, el Fondo es miembro activo y de pleno derecho del Subgrupo de Locales y Servicios Comunes, del GNUD, así como del Grupo de Gestión de Servicios y Locales Comunes. Con respecto a los adelantos logrados hasta la fecha, el Secretario General ha designado

oficialmente Casas de las Naciones Unidas en 44 países y hay varios países donde se ha previsto realizar dentro de poco el traslado a nuevos locales que se ajustan a la definición de Casa de las Naciones Unidas. Según las metas actuales, cada año se agregarían cinco nuevas Casas de las Naciones Unidas.

115. Al respecto, además de reservar 1,0 millón de dólares en previsión de posibles responsabilidades para con el PNUD debido a anteriores proyectos de construcción, se necesita otra partida de 2,0 millones de dólares para sufragar “gastos fundamentales” que se prevén para renovación e instalación en los nuevos locales comunes y Casas de las Naciones Unidas y “costos secundarios” de consultores técnicos y misiones del GNUD en relación con el programa de Casas de las Naciones Unidas para el próximo bienio. A fin de seguir participando en el programa de Casas de las Naciones Unidas, el FNUAP seguirá utilizando, como lo hizo en el pasado, la reserva para viviendas y locales de oficina sobre el terreno de conformidad con el párrafo 5 de la decisión 99/21 de la Junta Ejecutiva. Actualmente⁷, la reserva es de 3,8 millones de dólares, en consecuencia, nada se prevé al respecto en el proyecto de presupuesto bienal de apoyo de 2002-2003.

116. Recientemente, el PNUD ha aplicado una política de recuperación total de los gastos por concepto de servicios que presta a otros organismos de las Naciones Unidas. El FNUAP prevé que así se duplicarán, como mínimo, dichos gastos en el período del presupuesto bienal de apoyo 2002-2003. Además, El sistema de las Naciones Unidas en su conjunto prevé que en los próximos años aumentará pronunciadamente el costo de proporcionar seguridad al personal. Se ha incluido en el proyecto de presupuesto bienal de apoyo un total de 1,1 millón de dólares para sufragar esos gastos.

117. El costo de los locales sobre el terreno podría reducirse sustancialmente si se instituyera un acuerdo con los gobiernos para sufragar los gastos locales de funcionamiento. Actualmente, dicho acuerdo es concertado entre cada gobierno y el PNUD y en virtud de él el gobierno financia en parte los gastos de funcionamiento de la oficina del PNUD en el país. La administración del FNUAP está considerando la opción de estipular un acuerdo propio de ese tipo, a semejanza del acuerdo del PNUD.

4. Alquiler de locales en Nueva York

118. El FNUAP obtuvo una prórroga por 10 años del alquiler de sus oficinas para la sede, a partir del 1° de enero de 2001, con una tarifa media de 41,84 dólares por pie cuadrado de espacio aprovechable, pero la tasa real para los dos primeros años (2001-2002) es de 36,00 dólares por pie cuadrado. Esto representa un aumento sustancial respecto del alquiler pagado en 2000 en virtud del contrato anterior, que ascendía aproximadamente a 20,00 dólares por pie cuadrado. Este aumento obedece por entero al alza de los alquileres en el mercado de bienes raíces de Nueva York.

119. Debido a la necesidad de alojar a más cantidad de personal de proyectos, el FNUAP obtuvo en virtud del nuevo contrato otros 5.000 pies cuadrados de espacio de oficina, con lo cual el total de espacio de oficinas es de 90.700 pies cuadrados aprovechables, es decir, un aumento de la superficie ocupada de poco más de 5%. Habida cuenta del continuo aumento en el número de proyectos administrados por la

⁷ A fines del primer trimestre de 2001.

sede del FNUAP a raíz del aumento de la financiación multilateral, además de la necesidad de proveer espacio para los oficiales subalternos del cuadro orgánico y la Sección de Auditoría del FNUAP que actualmente está ubicada en el PNUD, el presupuesto de 2002-2003 prevé un importe de 360.000 dólares anuales para alquilar aproximadamente 10.000 pies cuadrados de espacio de oficina adicional en las cercanías de la sede actual. Los efectos combinados del pronunciado aumento en el mercado de bienes raíces y la mayor necesidad de espacio redundó en aumentos del costo de alquileres para la sede en un 50% para 2002-2003, en comparación con el bienio en curso.

120. El FNUAP también alquilará espacio de oficina adicional a corto plazo en un edificio ubicado en las cercanías de los actuales locales de la sede. Este espacio servirá para alojar transitoriamente al personal durante las tareas de renovación en curso. (Esta renovación se sufraga en parte con el presupuesto de 2000-2001 y en parte con el proyecto de presupuesto 2002-2003). Este alquiler a corto plazo durará 12 meses a partir de junio de 2001; por consiguiente, sólo afectará al presupuesto bienal de 2002-2003 durante un período de seis meses.

5. Reembolso a las Naciones Unidas

121. En el proyecto de presupuesto bienal se incluye una estimación de reembolso pagadero a las Naciones Unidas por servicios prestados al FNUAP. La estimación sigue basada en resultados provisionales de las negociaciones que han venido manteniendo el FNUAP, el PNUD y el UNICEF con las Naciones Unidas. Las tasas y las bases de reembolso aún se están considerando junto con las Naciones Unidas y no es posible presentar los resultados finales de la negociación. Se estima que el aumento respecto de 2000-2001 es aproximadamente de 700.000 dólares.

6. Capacitación y promoción de las perspectivas de carrera del personal

122. El importe total del proyecto de presupuesto de capacitación para el bienio de 2002-2003 asciende a 2,8 millones de dólares, un aumento de 12% respecto de la consignación de 2,5 millones de dólares para el bienio en curso. De ese importe, 79%, o 2,2 millones de dólares, se destinará a capacitar al personal de las oficinas por países (aumento de 10%) y 21%, 600.000 dólares, a capacitación del personal de la sede.

123. El presupuesto de capacitación propuesto apoyará un conjunto coherente de actividades de capacitación y aprendizaje para mejorar la competencia operacional, sustantiva y de gestión de los funcionarios de la sede y de las oficinas por países, con los siguientes propósitos:

a) De conformidad con la adopción por el FNUAP del marco de financiación multianual para 2000-2003, fortalecer la capacidad de las oficinas por países y la sede para adoptar un enfoque basado en los resultados de la programación y la gestión de la organización y ejecutar y apoyar programas de alta calidad y orientados a los resultados que respondan eficazmente a las necesidades y prioridades de los gobiernos;

b) Aumentar y realzar los conocimientos sustantivos en las tres esferas programáticas básicas del Fondo - salud reproductiva, estrategias de población y desarrollo y promoción - así como en esferas conexas, como seguridad de los productos

de salud reproductiva, salud reproductiva de los adolescentes, VIH/SIDA, respuesta de emergencia, enfoques sectoriales y otras cuestiones pertinentes o incipientes;

c) Mejorar las aptitudes de liderazgo y gestión de los funcionarios, particularmente los Representantes, Representantes Adjuntos y funcionarios intermedios del cuadro orgánico del FNUAP, tanto en la sede como en los países, para que aumente la eficacia de su desempeño al mejorar sus aptitudes de gestión programática y administrativa; y mejorar la capacidad de los oficiales subalternos del cuadro orgánico para que asuman mayores responsabilidades de gestión; y

d) Crear una infraestructura de autoaprendizaje y autodesarrollo dentro de la organización a fin de promover las perspectivas de carrera del personal y fortalecer la capacidad institucional del Fondo para dar cumplimiento a su mandato.

124. En las oficinas por países, los recursos se destinarán a realizar seminarios para los equipos de escala regional y subregional, haciendo hincapié en la adquisición de aptitudes para adoptar enfoques basados en los resultados e instrumentos de eficaz programación y gestión administrativa. Esos seminarios prácticos también constituirán foros para el intercambio de información, experiencias y ejemplos de las mejores prácticas. En consecuencia, en el presupuesto se apoyarían las siguientes actividades:

a) Proporcionar aptitudes para adoptar enfoques basados en los resultados de la formulación, realización, vigilancia y evaluación de programas, prestando especial atención a fortalecer la capacidad de las oficinas por países en la gestión para obtener resultados;

b) Proporcionar aptitudes de gestión, liderazgo, constitución de equipos y comunicación para posibilitar que los funcionarios plasmen su potencial y respondan a las necesidades y prioridades de la organización;

c) Proporcionar aptitudes de promoción y movilización de recursos a fin de promover la labor del Fondo y aumentar su visibilidad, con miras al aumento de los recursos ordinarios y de otro tipo;

d) Mejorar las aptitudes en la aplicación de reglamentos y procedimientos financieros, sistemas de codificación, vigilancia financiera y registro de los gastos programáticos;

e) Actualizar al personal en las recientes tendencias y adelantos en las esferas programáticas básicas del Fondo, el proceso de programación, la gestión basada en los resultados y otras cuestiones pertinentes;

f) Ofrecer a los nuevos funcionarios de programas y oficiales subalternos del cuadro orgánico seminarios prácticos de orientación sobre el mandato, las políticas, los procedimientos y los procesos de programación del FNUAP;

g) Familiarizar al personal con las mejores prácticas en la gestión de programas por países mediante programas de adscripción entre oficinas e intercambio de funcionarios de contratación tanto internacional como nacional de las oficinas por países;

h) Facilitar el autoaprendizaje y el autodesarrollo mediante la provisión de cursos de capacitación en línea y módulos de capacitación basados en la computadora, así como mediante la provisión de información sobre disposiciones de aprendizaje a distancia, cursos, redes y otros recursos; y

i) Ofrecer cursos de capacitación, en colaboración con aliados interinstitucionales, sobre la Evaluación Común de los Países/MANUD, vigilancia y evaluación, programación conjunta y otras iniciativas de formación, para fortalecer el sistema de Coordinador Residente y el proceso de reforma de las Naciones Unidas.

7. Automatización de oficinas

Estrategia del Sistema de Información de Gestión

125. El aspecto medular del proceso de reajuste y las consiguientes medidas de transición adoptadas después del cambio en el liderazgo del Fondo se orientan a fortalecer la capacidad de las oficinas por países para ejecutar más efectiva y eficientemente sus programas. La introducción de la gestión basada en los resultados y el fomento de una cultura de intercambio de conocimientos son instrumentos a aquellos fines. El FNUAP se ha percatado de que a puesta en práctica de la gestión basada en los resultados y la comunicación de conocimientos en el Fondo requieren una infraestructura avanzada de tecnología de la información, tanto en la sede como en las oficinas por países. Esto alentaría el empleo de tecnología basada en la Internet para compartir ampliamente los conocimientos dentro del FNUAP y en los círculos que se ocupan de cuestiones de población. El FNUAP propone fortalecer esta esfera en el bienio 2002-2003 de la siguiente manera:

Sistema Integrado de Información de Gestión (SIIG)

126. Si bien el FNUAP ha estado poniendo en práctica el SIIG desde 1998 y su Módulo 3 (finanzas) desde comienzos de 1999, aún no están muy en claro los costos completos que esto entraña. En el bienio 2000-2001 el FNUAP encomendó la elaboración y/o uso de nuevos puentes de datos al SIIG. Además de los costos operacionales del SIIG, también pueden existir algunos costos de desarrollo, todos los cuales habrán de sufragarse de conformidad con el proyecto de presupuesto bienal de apoyo.

Sistema de Gestión de Recursos

127. En la medida en que el PNUD utilice el SIIG, éste seguirá siendo *de facto* el sistema financiero oficial del FNUAP. No obstante, en virtud de la modalidad de aplicación que utiliza actualmente el PNUD, el SIIG no satisface plenamente las necesidades del FNUAP. En su forma actual, el SIIG no puede ser instalado en las oficinas por países del FNUAP ni hay una manera eficaz de tener acceso al sistema en condiciones de seguridad y fiabilidad mediante discado remoto o por conducto de la Internet. Además, el SIIG no se ha diseñado para dar cabida a las cuestiones de vigilancia y gestión de programas, ni programación basada en los resultados.

128. En consecuencia, como mencionó en su anterior presentación a la Junta Ejecutiva, el FNUAP ha decidido elaborar un nuevo Sistema de Gestión de Recursos (SGR) que satisfaga las necesidades de las oficinas por países y de la sede en cuanto a vigilancia y gestión de programas, así como de gestión basada en los resultados. El sistema automatizará muchas de las actividades operacionales que actualmente se realizan a mano en las oficinas por países.

129. La Junta Ejecutiva convino en que el FNUAP elaborara el SGR y especificó que, si no se disponía de fondos suplementarios, debían utilizarse recursos del pre-

supuesto bienal de apoyo. El FNUAP ha tratado de obtener fondos con este propósito pero no ha recibido los importes totales necesarios. Sin embargo, el Gobierno del Reino Unido ha accedido a que el FNUAP utilice con estos fines 240.629 dólares de su fondo fiduciario.

130. El costo total del SGR es de 5,5 millones de dólares. En el bienio 2002-2003 el Fondo necesitará 3,2 millones de dólares para la puesta en práctica del SGR. Se ha previsto que se necesitarán 3,5 años para finalizar dicha instalación. Debido a diversas razones, no fue posible comenzar a ejecutar este proyecto en 2000, pero el FNUAP ha comenzado en 2001.

Aumento de la conectividad

131. La conectividad y las comunicaciones son factores fundamentales para fomentar el intercambio de conocimientos y el acceso mundial integrado a la información y los datos. La Directora Ejecutiva ha establecido como meta la conexión entre sí de todas las oficinas por países y la sede del FNUAP hacia fines del próximo bienio. Concretamente, la Directora Ejecutiva ha decidido asegurar que las oficinas del Fondo en 40 países de la categoría "A" tengan mejor conectividad hacia fines de 2002; se prevé que otras 18 oficinas dispondrán de conectividad mejorada hacia 2003.

132. El FNUAP utilizará, siempre que sea posible, las conexiones existentes o propuestas del PNUD a terminales de muy pequeña apertura (VSAT) u opciones de conexión SITA. Todas las conexiones propuestas serán de al menos 64 kilobytes y proporcionarán, además de e-mail y conexión con la Internet, conectividad de las aplicaciones, sincronización de datos, un ámbito de intercambio virtual de ideas y foros de colaboración y fácil acceso a bancos de datos e información.

133. Se ha decidido que del total de los gastos iniciales, 505.000 dólares se absorberán en 2001 y el saldo de 190.000 dólares se ha presupuestado para el bienio 2002-2003. Los gastos periódicos del servicio ascenderán a 791.000 dólares en 2002 y 1.014.612 dólares en 2003.

Automatización de oficinas

134. El presupuesto general del Sistema de Gestión de Información para 2002-2003 (gastos periódicos) refleja una reducción en comparación con el año anterior, excluidos los puestos. Esto fue posible debido principalmente a la total estandarización y la aplicación de una política de reemplazo de equipo y programas electrónicos. Esta reducción es importante cuando se toma en cuenta que los costos de computarización y servicios conexos han aumentado.

135. En el bienio 2000-2001, el FNUAP reemplazó su versión anterior basada en el DOS y con usuario único del Sistema Integrado de las Oficinas Exteriores (UNIFOS) con una versión de usuarios múltiples basada en Windows, WinPRMS y WinUNIFOS. También emprendió acciones para: integrar las funciones de UNIFOS en WinPRMS; elaborar un módulo de ingresos y contribuciones; elaborar módulos para individualizar fuentes de financiación suplementaria; y agregar un módulo de sincronización automática de datos. En el próximo bienio, el FNUAP perfeccionará más el WinPRMS con nuevos informes.

136. Mientras la parte de automatización de oficinas permanecerá invariable, el Fondo optará por la versión más reciente del sistema Windows, como Windows 2000, Microsoft Office 2000 o una versión posterior. La licencia del FNUAP para utilizar Netscape expira en 2001 y en este momento el FNUAP no ha decidido qué plataforma de e-mail reemplazará Netscape, en caso de optar por un cambio.

8. Estrategia de información y comunicación

137. La estrategia de información y comunicación del FNUAP a escala internacional se ha formulado para apoyar actividades de promoción a escala nacional, a fin de conquistar las metas de la CIPD en países tanto receptores como donantes. El FNUAP emplea medios apropiados, entre ellos la Internet, las videocintas de bajo costo y otras aplicaciones, así como los medios tradicionales y los contactos personales. El FNUAP está haciendo más hincapié en aplicaciones basadas en la Internet y buscando al mismo tiempo efectos sinérgicos entre todos los medios de difusión, pues reconoce que sigue siendo necesario el uso de medios impresos, dado que gran parte del público carece de acceso directo a la Internet. El Fondo asigna gran importancia a entablar alianzas con organizaciones no gubernamentales y parlamentarios. El programa de Embajadores de Buena Voluntad del FNUAP ha demostrado el poder de la presencia personal y el compromiso de personas célebres.

138. La estrategia de información y comunicación del FNUAP, como parte de su papel general de promoción, consiste en procurar que se comprendan y se acepten los principios, metas y objetivos de la CIPD; obtener el compromiso y los recursos para alcanzar esos objetivos; y suscitar apoyo a las actividades programáticas y de obtención de recursos de FNUAP. El programa de publicaciones y la presencia del FNUAP en la Internet son elementos fundamentales de esta estrategia. Pueden obtenerse detalles de esas actividades en el documento DP/FPA/1997/8, titulado “Estrategia de información y comunicación del FNUAP” y en un informe sobre la aplicación de la estrategia que figura en el documento DP/FPA/2001/6.

Publicaciones

139. De conformidad con esta estrategia, el FNUAP propone un presupuesto para publicaciones por un total de 2,0 millones de dólares durante el próximo bienio, importe igual al del bienio anterior. El reto en el próximo bienio estribará en satisfacer la demanda cada vez mayor de publicaciones del FNUAP con la misma asignación de fondos.

140. De conformidad con la decisión 91/36 relativa a la justificación de financiar las publicaciones con cargo al presupuesto bienal de apoyo, la División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos publica un folleto sobre el FNUAP (en dos versiones); un informe anual sobre actividades del FNUAP; POPULI, revista de noticias, crónicas, opiniones e información sobre documentación; *Despachos*, un boletín mensual que refleja las novedades del FNUAP en materia de políticas y programas; y el *Juego de Documentos Informativos sobre Población*, breviario publicado cada año en oportunidad del Día Mundial de la Población. Además, el Fondo continúa su serie de folletos de promoción producidos por la División sobre varios temas relativos al mandato del FNUAP en materia de información. Algunos de los títulos más recientes son: “Aliados para el cambio: cooperación de los hombres en la prevención del VIH/SIDA”; “Potenciación del papel

de la mujer y salud reproductiva: vínculos a lo largo del ciclo de la vida”; “Labor para potenciar el papel de la mujer: experiencia del FNUAP en aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing”; y “Violencia contra las niñas y las mujeres: prioridad de salud pública”. Todas las publicaciones se editan en español, francés e inglés y cada vez con mayor frecuencia, en árabe.

**Cuadro 5. Cambios netos propuestos en los puestos sufragados con cargo a los recursos ordinarios,
2002-2003**

Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores														
Unidad de organización	2001	SGA	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P2/1	Total	Fun.CO, CI	SG y otros	Total general	2002- 2003	
PUESTOS APROBADOS 2000-2001			3	8	26	95	33	29	0	194	170	654	1,018	
<u>I. AUMENTOS/DISMIN. PUESTOS</u>														
A. Apoyo a los programas														
1. Ofic. por países Total (neto) - A.1	776	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	778	
2. Sede														
División de África	23						(1)	(3)		(4)		(6)	(10)	13
División Estados Árabes y Europa	13				1	(1)	(1)			(1)		(2)	(3)	10
División de Asia y el Pacífico	17				(1)		(2)			(3)		(4)	(7)	10
División América Latina y Caribe	12						(1)			(1)		(1)	(2)	10
Div. Planif. Estratég. y Coordin.	0		1		6	1	5			13		13	26	26
División de Apoyo Técnico	44				(3)	2	0			(1)		(5)	(6)	38
Total (neto) - A.2	109	0	1	0	3	1	(2)	0	0	3	0	(5)	(2)	107
Total (neto) - A	885	0	1	0	3	1	0	0	0	5	0	(5)	0	885
B. Gestión y admin. de la organización														
Oficina de la Directora Ejecutiva	17		(1)							(1)		(1)	(2)	15
Oficina de Superv. y Evaluación	10				(1)					(1)		(1)	(2)	8
Oficina de Servicios de Gestión	55					1	3			4		5	9	64
División de Inf., Asuntos de la Junta Ejecutiva. y Moviliz. de Recursos	32				(1)	3	0			2		(4)	(2)	30
Oficina de Recursos Humanos	19						(1)			(1)			(1)	18
Total (neto) - B	133	0	(1)	0	(2)	4	2	0	0	3	0	(1)	2	135
Total: Aumento/Dismin. de puestos (neto)	1.018	0	0	0	1	5	2	0	0	8	0	(6)	2	1.020
<u>II. RECLASIFIC. DE PUESTOS</u>														
A. Apoyo a los programas														
Sedes				6	(6)	7	(7)			0		23		
Oficinas por países										0				
Total (neto) - A	0	0	0	6	(6)	7	(7)	0	0	0	0	23	0	0
B. Gestión y admin. de la organización														
Oficina de la Directora Ejecutiva				(1)	1					0		2		
Oficina de Supervisión y Evaluación					1	(1)				0		2		
Oficina de Recursos Humanos				0		1	(1)			0				
División de Servicios de Gestión				1	(1)	1	(1)			0		4		
División de Inf., Asuntos de la Junta Ejecutiva y Moviliz. de Recursos				2	(3)	5	(4)			0		5		
Total (neto) - B	0	0	2	(2)	6	(6)	0	0	0	0	0	13	0	0
Total: Reclas. de puestos (neto)	0	0	8	(8)	13	(13)	0	0	0	0	0	36	0	0
Total cambios (neto)	1.018	0	0	8	(7)	18	(11)	0	0	8	0	0	0	0
PUESTOS PROPUESTOS 2002-2003			3	8	34	88	51	18	0	202	170	648	1.020	

Cuadro 6. Distribución estimada de las necesidades de tecnología de la información, 2002-2003
(Miles de dólares EE.UU.)

Objeto	Gastos de personal	Servicios por contrata				Otros gastos	Total
		Desarrollo de sistemas	Servicios de mantenimiento	Equipo/ prog.electr. /sumin.			
MANTENIMIENTO PERIÓDICO							
2000-2001	1.881,0	614,2	818,0	1.581,7	339,6	5.234,5	
2002-2003	2.316,7	632,4	598,9	1.752,4	702,4	6.002,7	
DESARROLLO DE SISTEMAS PRINCIPALES							
Sistema de gestión basado en los resultados							
2000-2001	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
2002-2003	0,0	2.635,0	0,0	26,2	531,2	3.192,4	
Conectividad							
2000-2001	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
2002-2003	0,0	0,0	906,4	190,0	0,0	1.096,4	
Total parcial: Desarrollo de sistemas principales							
2000-2001	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
2002-2003	0,0	2.635,0	906,4	216,2	531,2	4.288,8	
TOTAL GENERAL							
2000-2001	1.881,0	614,2	818,0	1.581,7	339,6	5.234,5	
2002-2003	2.316,7	3.267,4	1.505,3	1.968,6	1.233,6	10.291,5	

Cuadro 7. Utilización de los recursos: Distribución regional estimada de recursos destinados a programas y apoyo a los programas

(Miles de dólares EE.UU.)

	2000-2001						2002-2003					
	Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos		Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
ÁFRICA												
A. Programas	148,465.4		23,015.6		171,481.0		128,025.1		38,690.0		166,715.1	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas por países	28,367.2				28,367.2		31,018.7				31,018.7	
División de África	4,655.9				4,655.9		3,965.6				3,965.6	
Total parcial - Apoyo a los programas	33,023.1		0.0		33,023.1		34,984.3		0.0		34,984.3	
Total, África	181,488.5	29.6%	23,015.6	31.7%	204,504.1	29.8%	163,009.4	28.5%	38,690.0	31.6%	201,699.4	
ESTADOS ÁRABES Y EUROPA												
A. Programas	45,997.0		7,130.6		53,127.6		44,580.4		13,472.5		58,052.9	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas por países	10,234.1				10,234.1		13,396.3				13,396.3	
Div.de los Estados Árabes y Europa	2,880.7				2,880.7		3,071.8				3,071.8	
Total parcial - Apoyo a los programas	13,114.8		0.0		13,114.8		16,468.1		0.0		16,468.1	
Total, Estados Árabes y Europa	59,111.8	9.6%	7,130.6	9.8%	66,242.4	9.7%	61,048.5	10.7%	13,472.5	11.0%	74,521.0	
ASIA Y EL PACÍFICO												
A. Programas	146,643.8		22,733.2		169,377.0		126,152.5		38,124.1		164,276.6	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas por países	13,913.3				13,913.3		14,389.6				14,389.6	
División de Asia y el Pacífico	3,410.8				3,410.8		3,019.3				3,019.3	
Total parcial - Apoyo a los programas	17,324.1		0.0		17,324.1		17,408.9		0.0		17,408.9	
Total, Asia y el Pacífico	163,967.9	26.8%	22,733.2	31.3%	186,701.1	27.2%	143,561.4	25.1%	38,124.1	31.1%	181,685.5	
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE												
A. Programas	40,076.6		6,212.8		46,289.4		29,764.1		8,994.9		38,759.0	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas por países	11,612.9				11,612.9		12,627.1				12,627.1	
División de América Latina y el Caribe	2,630.1				2,630.1		3,106.6				3,106.6	
Total parcial - Apoyo a los programas	14,243.0		0.0		14,243.0		15,733.7		0.0		15,733.7	
Total, América Latina y el Caribe	54,319.6	8.9%	6,212.8	8.5%	60,532.4	8.8%	45,497.8	8.0%	8,994.9	7.3%	54,492.7	
PROGRAMAS MULTINACIONALES												
A. Programas	74,232.7		11,507.8		85,740.5		64,917.5		19,618.5		84,536.0	
B. Apoyo a los programas												
División de Apoyo Técnico	10,159.6				10,159.6		11,609.0				11,609.0	
Div.de Planif.Estratégica y Coordinación							7,943.4				7,943.4	
Total parcial - Apoyo a los programas	84,392.4		0.0		95,900.2		84,470.0		0.0		104,088.5	
Total, programas multinacionales	84,392.4	13.8%	11,507.8	15.8%	95,900.2	14.0%	84,470.0	14.8%	19,618.5	16.0%	104,088.5	
TOTAL FNUAP												
A. Programas	455,415.4		70,600.0		526,015.4		393,439.6		118,900.0		512,339.6	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas por países	64,127.6		0.0		64,127.6		71,431.7		0.0		71,431.7	
Apoyo, sede	23,737.2		0.0		23,737.2		32,715.8		0.0		32,715.8	
Total parcial - FNUAP, apoyo a los programas	87,864.7		0.0		87,864.7		104,147.5		0.0		104,147.5	
Total parcial - FNUAP, prog.y apoyo a prog.	543,280.1	88.7%	70,600.0	97.1%	613,880.1	89.6%	497,587.1	87.0%	118,900.0	97.1%	616,487.1	
Apoyo a los organismos	30,000.0	4.9%	2,100.0	2.9%	32,100.0	4.7%	32,000.0	5.6%	3,600.0	2.9%	35,600.0	
Total, programas y apoyo a los organismos	573,280.1	93.6%	72,700.0	100.0%	645,980.1	94.2%	529,587.1	92.6%	122,500.0	100.0%	652,087.1	

B. Apoyo a los programas

141. El apoyo a los programas es el mayor componente del proyecto de presupuesto del FNUAP. Se compone de dos sectores de consignaciones: apoyo a los programas (sede) y apoyo a los programas (oficinas por países). Como surge del cuadro 3 y el gráfico B, representan en total el 71,7% del total del proyecto de presupuesto (sede, 22,3%; oficinas por países, 48,8%).

142. El cuadro 7 muestra la distribución regional de los recursos ordinarios destinados a programas. De conformidad con la decisión 2000/19 de la Junta Ejecutiva sobre asignación de recursos del FNUAP, el cuadro confirma que la región de África es la que recibe la mayor proporción de recursos ordinarios para programas. Esta región, con 163,0 millones de dólares, seguirá recibiendo la mayor proporción de los fondos del FNUAP para programas, seguida de cerca por Asia y el Pacífico, con 143,6 millones de dólares.

143. Con respecto a los recursos de apoyo a los programas, África también recibirá la mayor proporción, en consonancia con la gran cantidad de oficinas en los países de la región.

144. Si se combinan los recursos ordinarios para programas con los recursos para apoyo a los programas, África recibirá 201,7 millones de dólares, o 29,0% del total de los fondos del FNUAP en 2002-2003, mientras la región de Asia y el Pacífico recibirá 131,7 millones, o 36,2%. Los importes correlativos para la región de los Estados Árabes y Europa y la región de América Latina y el Caribe se estiman en 74,5 millones de dólares (10,7%) y 54,5 millones de dólares (7,8%), respectivamente. El aumento para la región de los Estados Árabes y Europa en comparación con 2000-2001 se debe a la transferencia a esta región de recursos destinados a Kirguistán, Azerbaiyán, Tayikistán, Turkmenistán y Kazajistán (los países de "KATTUK").

145. Los fondos para programas multinacionales y apoyo a programas de los organismos representan 15,0% y 5,1%, respectivamente, lo cual arroja un total de 652,1 millones de dólares, un 93,9% de los recursos ordinarios destinados a los programas y al apoyo a los programas para 2002-2003, en comparación con 94,2% en 2000-2001. Los recursos ordinarios destinados a la gestión y administración de la organización aumentaron en comparación con el bienio anterior: 5,8% (39,5 millones de dólares) en 2000-2001 y 6,1% (42,3 millones de dólares) en 2002-2003.

1. Oficinas por países

146. La consignación de 82,1 millones de dólares (cifras brutas) propuesta para las oficinas por países supone un aumento neto de 6,9 millones de dólares (9,1%) respecto del bienio 2000-2001. Como se indica en el cuadro I, el ajuste de costos netos sobre el terreno representa el grueso del aumento total (90,8%). Esto indica que los aumentos de los gastos operacionales (la participación de las oficinas por países en los proyectos de gestión basada en los resultados y de conectividad) y la adición de dos nuevos puestos del cuadro orgánico de contratación internacional representan menos que el aumento en los costos, es decir, aumentos obligatorios como los ajustes por escalón de sueldos, la revisión de las escalas de sueldos, la inflación, etc. El importe para oficinas por países representa 48,8% del total de las consignaciones (cifras brutas).

147. En el cuadro I también figura una comparación de las consignaciones entre los bienios 2000-2001 y 2002-2003, desglosada por dependencia de la organización. Bajo el título “Apoyo a los programas, oficinas por países” se desglosan las estimaciones por región.

148. Para todas las regiones se prevén aumentos, en costo y en volumen. El mayor aumento porcentual corresponde a la región de los Estados Árabes y Europa, que ahora incluye los países de “KATTUK” (cuyos programas eran administrados antes por la División de Asia y el Pacífico), como ya se indicó.

149. En el cuadro II se analizan los objetivos de gastos por sector de consignación. A continuación se explican las principales variaciones.

150. *Puestos.* Los gastos de personal constituyen el componente principal del presupuesto. La consignación propuesta para las oficinas por países en el bienio 2002-2003 asciende a 60,3 millones de dólares (73,5% del total de los créditos propuestos, cifras brutas, para las oficinas por países). De los 1.020 puestos propuestos, 778 (76,3%) se ubicarán en las oficinas por países, como se indica en el cuadro 4. Los aumentos en los gastos de personal se estiman en 3,8 millones de dólares y reflejan aumentos reglamentarios y factores de inflación. El aumento en volumen se calcula en 900.000 dólares, y obedece mayormente a la reubicación de dos puestos desde la sede hacia las oficinas por países (cuadro orgánico de contratación internacional). La capacitación y la promoción de las perspectivas de carrera del personal sobre el terreno, indicadas bajo el título “Puestos”, se estima en 2,2 millones de dólares, importe que representa un aumento de 10,0%, en comparación con la consignación de 2000-2001 y se refleja en los aumentos tanto en volumen como en costos para el sector de consignaciones. Se espera que se mantenga la tasa de vacantes del personal de contratación internacional, 6%, y la de funcionarios de contratación local, 2%, como ocurrió en el bienio 2000-2001.

151. *Otros gastos de personal.* El proyecto de presupuesto para personal supernumerario y horas extraordinarias en las oficinas por países en el bienio 2002-2003 se ha de reducir en 5,3%.

152. *Viajes.* La estimación de gastos de viajes oficiales en las oficinas por países asciende a 2,1 millones de dólares, el mismo importe que en 2001-2002, pues se prevé que los aumentos en los costos serán compensados en gran medida por la disminución en el volumen, la cual es resultado de las economías logradas al reducir gastos administrativos de viaje mediante la reducción de la cantidad y la duración de viajes individuales, combinando visitas a varios países en un único viaje, y las mejoras tecnológicas que han posibilitado mejores comunicaciones entre las oficinas por países y con la sede.

153. *Gastos de funcionamiento.* La estimación propuesta para gastos de funcionamiento en las oficinas por países asciende a 16,9 millones de dólares. Esta cantidad refleja un aumento de volumen de 2,5 millones de dólares, debido mayormente a la aplicación sobre el terreno del Sistema de Gestión Basada en los Resultados (3,0 millones de dólares), el proyecto de conectividad (1,1 millón de dólares) y el desarrollo de otros sistemas. El presupuesto abarca estimaciones relativas a reembolsos al PNUD sobre el terreno que ascienden a 1,1 millón de dólares, resultado de aumentos en los costos de aproximadamente 800.000 dólares, en comparación con el bienio anterior.

154. *Mobiliario y equipo.* La estimación propuesta para mobiliario y equipo asciende a 1,8 millón de dólares, igual a la mitad del importe consignado en el último bienio, lo cual refleja una disminución en volumen de 1,9 millón de dólares debida mayormente a una prudente gestión del reemplazo de equipos (sobre todo, equipo de transporte) sobre el terreno.

2. Sede

155. El apoyo a los programas en la sede incluye los gastos de las cuatro divisiones geográficas, la División de Apoyo Técnico y la recientemente creada División de Planificación Estratégica y Coordinación.

156. Como ya se indicó, se ha reorganizado la sede del FNUAP, incluida la reclasificación de varios puestos del cuadro orgánico y del de servicios generales. En el cuadro I se analizan los objetos de gastos por dependencia de organización. En el cuadro II se analizan los objetos de gastos por sector de consignación. A continuación se explican los rubros más importantes, por objeto de gasto:

157. *Puestos.* La proyección de los gastos totales de personal asciende a 25,4 millones de dólares. En el presupuesto se incluye la estimación de sueldos y gastos comunes de personal para mantener la estructura reajustada de la organización. De los ocho puestos adicionales propuestos en la sede, dos corresponden al apoyo a los programas (en la División de Apoyo Técnico). La creación de la División de Planificación Estratégica y Coordinación también se refleja en el aumento de volumen de puestos (26 puestos, de los cuales 9 proceden de gestión y administración), por un total de 1,2 millón de dólares. Este aumento queda compensado en parte por la abolición de cinco puestos del cuadro de servicios generales y la transferencia hacia las oficinas por países de dos puestos del cuadro orgánico que pertenecían a la División de África. El aumento en los gastos de 1,7 millón de dólares (cifras netas) es resultado de aumentos obligatorios. Como se explicó en el párrafo 150, las estimaciones incorporan proyecciones de la tasa de vacantes del 6% para personal de contratación internacional y del 2% para personal de apoyo.

158. *Otros gastos de personal.* Los gastos de personal adicionales para apoyo a los programas en la sede aumentaron en 19.800 dólares. Sin embargo, cabe señalar que, globalmente, los gastos adicionales de personal en la sede disminuirán en 71.700 dólares.

159. *Consultores.* La consignación propuesta para consultores en correspondencia con el apoyo a los programas en la sede es de 237.000 dólares, un aumento de 19,6% respecto de 2000-2001. El aumento en volumen, de 26.700 dólares, obedece a gastos iniciales de la División de Planificación Estratégica y Coordinación. Cabe señalar que cuando se consideran en conjunto los servicios de consultoría correspondientes al apoyo a los programas y a la gestión y administración de la organización en la sede, hay una disminución neta en volumen de 167.400 dólares, acorde con la continuación de la tendencia positiva a la reducción de los gastos establecida en el presupuesto de 2000-2001.

160. *Viajes.* La consignación estimada para viajes oficiales en comisión de servicio es de 464.000 dólares. El ligero aumento de los gastos de viaje queda compensado con creces por la reducción en volumen. La disminución obedece a las medidas aplicadas para reducir los gastos de viaje del personal de la sede. Cabe señalar que si se consideran conjuntamente los viajes para apoyo a los programas en la sede y para

gestión y administración de la organización, la reducción neta del volumen es de 171.000 dólares.

161. *Gastos de funcionamiento.* Está previsto que ascenderán a 6,5 millones de dólares. Se registra un aumento en el volumen de 631.000 dólares, que refleja en general aumentos en los espacios alquilados y un aumento en los costos de 1,8 millón de dólares, consecuencia total del aumento en el contrato de alquiler de los locales de Nueva York. Cabe señalar que este aumento se prorrotea entre todas las dependencias de la organización en la sede.

162. *Mobiliario y equipo.* La consignación propuesta para mobiliario y equipo es de 427.000 dólares, o sea un aumento de 23,4% en comparación con el bienio 2000-2001, debido a la compra de nuevo mobiliario a raíz del aumento de espacio de oficinas.

163. *Reembolsos.* En esta categoría de gastos se incluyen los reembolsos a las Naciones Unidas, órganos de financiación conjunta, auditoría externa y PNUD, por servicios prestados por cuenta del FNUAP. Los gastos por concepto de reembolso se prorrotea entre todas las dependencias en la sede en correspondencia con apoyo a los programas y gestión y administración de la organización, de conformidad con los requisitos de armonización presupuestaria. En el bienio anterior, la consignación para reembolso ascendió a 8,7 millones de dólares y ese importe se imputó a la gestión y administración de la organización, con lo cual se distorsionó la imagen de la distribución de los importes imputados a los dos componentes del presupuesto de la sede. Para 2002-2003, el total de reembolsos (9,5 millones de dólares) se divide entre apoyo a los programas (sede), 4,3 millones de dólares, y gestión y administración, 5,2 millones de dólares. La adición de los componentes de volumen y costo para gestión y administración y para apoyo a los programas (sede) muestra que los efectos de los reembolsos en la sede son resultado mayormente de aumentos de costo y no de volumen.

C. Gestión y administración de la organización

164. Este sector de consignación está integrado por las restantes dependencias de la sede, a saber: Oficina de la Directora Ejecutiva, Oficina de Supervisión y Evaluación; División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos; Oficina de Recursos Humanos; y División de Servicios de Gestión.

165. La disminución general de 1,8 millón de dólares en volumen se debe en gran medida al diferente prorroteo de los reembolsos de las Naciones Unidas y el PNUD a todas las dependencias de la sede antes mencionadas. En lo concerniente a los costos, el aumento de 4,1 millones de dólares en la División de Servicios de Gestión se debe al aumento del alquiler y otros costos obligatorios. En el cuadro II se analizan los objetos de gasto por sector de consignación.

166. *Puestos.* Se prevé que los gastos totales de personal asciendan a 31,0 millones de dólares. En el presupuesto se incluyen los gastos estimados de sueldos y gastos comunes de personal para mantener la estructura actual de la organización, con más seis nuevos puestos en la sede: tres en la División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos y tres en la División de Servicios de Gestión. El aumento en volumen queda compensado por los puestos procedentes de gestión y administración que contribuyeron a la creación de la División de Planificación Estratégica y Coordinación y en parte debido a la abolición de dos puestos

del cuadro de servicios generales. El aumento en el costo de 1,7 millón de dólares se debe mayormente a aumentos obligatorios.

167. *Consultores.* La consignación propuesta para consultores es de 289.000 dólares, lo cual refleja una reducción en volumen de 194.000 dólares debida mayormente a medidas de reducción de los gastos. Como se indica *supra* en relación con el apoyo a los programas, cabe señalar que, si se consolidan los servicios de consultoría para apoyo a los programas en la sede y gestión y administración de la organización, la partida correspondiente a los consultores arroja una reducción neta en volumen de 167.400 dólares.

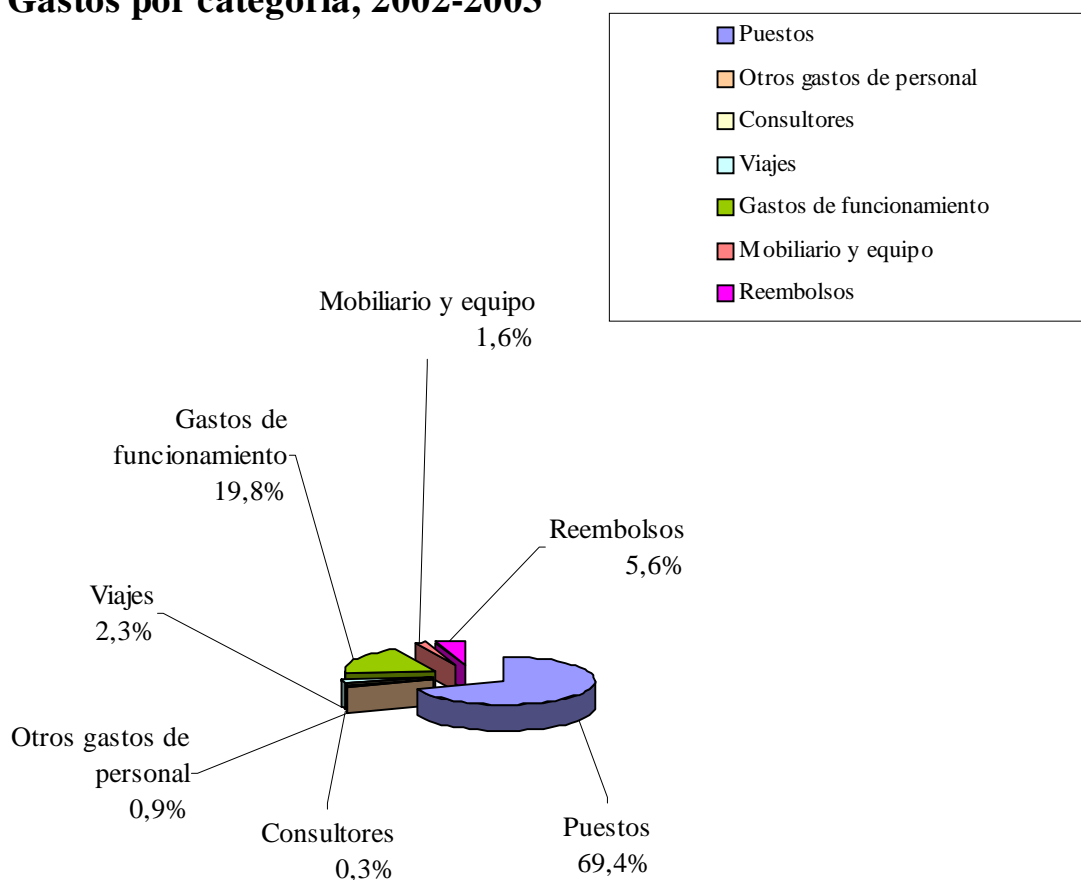
168. *Viajes.* La consignación estimada para viajes en comisión de servicio ascienda a 1,3 millón de dólares, lo que supone un aumento en los costos de 68.900 dólares y una disminución en volumen de 139.700 dólares, en comparación con la consignación en el presupuesto de 2000-2001. La disminución será consecuencia de medidas para reducir los gastos de viaje del personal de la sede.

169. *Gastos de funcionamiento.* El gran aumento en los gastos de 2,2 millones de dólares, refleja el efecto pleno del aumento del alquiler de locales en Nueva York. Como ya se señaló, este aumento se proratea entre todas las dependencias de la sede de la organización en correspondencia con apoyo a los programas (sede) y gestión y administración de la organización.

170. *Mobiliario y equipo.* La consignación propuesta para mobiliario y equipo asciende a 600.000 dólares. Esto representa un aumento de 29,1%, debido mayormente a la adquisición de nuevos muebles para el espacio de oficina adicional.

171. *Reembolsos.* Como ya se indicó, esta categoría de gastos abarca el reembolso a las Naciones Unidas, órganos de financiación conjunta, auditoría externa y PNUD, por servicios prestados por cuenta del FNUAP, costo que ya no se imputa totalmente a la División de Servicios de Gestión, sino que se proratea entre todas las dependencias de la sede por concepto de apoyo a los programas y gestión y administración de la organización. Esto se refleja en una disminución en volumen de 3,6 millones de dólares. Como se indicó *supra*, para 2002-2003 el total de reembolsos asciende a 9,5 millones de dólares y la porción correspondiente a gestión y administración es de 5,2 millones de dólares.

Gráfico F. Gastos por categoría, 2002-2003



III. PROYECTO DE DECISIÓN RELATIVO A LA CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS

172. Teniendo en cuenta lo que antecede, la Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe la siguiente decisión:

La Junta Ejecutiva,

173. *Habiendo examinado* las estimaciones del presupuesto bienal de apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, que figuran en el documento DP/FPA/2001/10,

a) *Aprueba* consignaciones por valor de 168,3 millones de dólares, en cifras brutas, para los objetivos que se indican a continuación y resuelve que las estimaciones de ingresos por valor de 21,8 millones de dólares se deduzcan de las consignaciones brutas, lo que arrojará consignaciones netas estimadas por un monto de 146,5 millones de dólares.

<u>Presupuesto bienal de apoyo para 2002-2003</u>	
(Miles de dólares EE.UU.)	
Apoyo a los programas:	
Oficinas por países	82.064,0
Sede	37.585,4
Total parcial	119.649,2
Gestión y administración de la organización	48.611,0
Total de las consignaciones brutas	168.260,2
<u>Menos: ingreso presupuestario estimado</u>	(21.800,0)
Consignaciones netas estimadas	146.560,2

b) *Autoriza* a la Directora Ejecutiva a que redistribuya los recursos entre los sectores de consignaciones hasta un máximo del 5% de la consignación hacia la cual se redistribuyen los recursos;

c) *Pide* a la Directora Ejecutiva que presente en el segundo período ordinario de sesiones de 2002 las propuestas de enmiendas al presupuesto bienal de apoyo correspondiente a 2002-2003 que surjan de un análisis más a fondo de las necesidades de la organización, incluida la Encuesta para el Diagnóstico de las Necesidades sobre el Terreno.

**Cuadro I. Estimaciones presupuestarias por dependencia orgánica
en los sectores de consignaciones, 2002-2003**

Sector de consignación/ Dependencia orgánica	Consignaciones aprobadas 2000-2001	Variaciones		Gastos	Estimaciones para 2002-2003	Aumento/disminución	
		Volumen Monto	%			Monto	%
A. Apoyo a los programas							
1. Oficinas por países							
África	33,266.4	169.3	0.5%	2,200.0	35,635.7	2,369.3	7.1%
Estados Árabes y Europa	13,626.6	502.8	3.7%	1,260.8	15,390.3 a/	1,763.7	12.9%
Asia y el Pacífico	14,691.3	498.3	3.4%	1,341.8	16,531.4 b/	1,840.1	12.5%
América Latina y el Caribe	13,618.5	145.7	1.1%	742.5	14,506.6	888.1	6.5%
Total parcial	75,202.8	1,316.1	1.8%	5,545.1	82,064.0	6,861.2	9.1%
2. Sede							
División de África	5,460.0	(1,285.2)	-23.5%	381.1	4,555.9	(904.1)	-16.6%
División de los Estados Árabes y Europa	3,378.3	(64.7)	-1.9%	215.4	3,529.0	150.7	4.5%
División de Asia y el Pacífico	3,999.8	(918.1)	-23.0%	387.1	3,468.8	(531.0)	-13.3%
División de América Latina y el Caribe	3,084.4	191.8	6.2%	292.8	3,569.0	484.6	15.7%
División de Apoyo Técnico	11,914.3	16.7	0.1%	1,406.0	13,337.0	1,422.7	11.9%
División de Plan. Estratégica y Coordinación	0.0	7,810.7	NA	1,315.1	9,125.8	9,125.8	NA
Total parcial	27,836.8	5,751.1	20.7%	3,997.5	37,585.2	9,748.4	35.0%
Total parcial: Apoyo a los programas	103,039.4	7,067.2	6.9%	9,542.6	119,649.2	16,609.6	16.1%
B. Gestión y admin.de la organización							
Oficina de la Directora Ejecutiva	5,643.7	50.9	0.9%	419.0	6,113.6	469.9	8.3%
Oficina de Supervisión y Evaluación	2,859.5	170.8	6.0%	0.7	3,031.0	171.5	6.0%
División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos	11,312.7	541.1	4.8%	637.0	12,490.8	1,178.1	10.4%
División de Servicios de Gestión	21,763.7	(5,103.9)	-23.5%	2,413.2	19,073.0	(2,690.7)	-12.4%
Oficina de Recursos Humanos	4,765.6	2,498.8	52.4%	638.1	7,902.5	3,136.9	65.8%
Total parcial	46,345.2	(1,842.2)	-4.0%	4,108.0	48,611.0	2,265.9	4.9%
TOTAL: CONSIGNACIONES BRUTAS	149,384.6	5,225.0	3.5%	13,650.6	168,260.2	18,875.5	12.6%
Ingresos estimados c/	(22,000.0)	200.0			(21,800.0)	200.0	-0.9%
TOTAL DE CONSIGNACIONES NETAS	127,384.6	5,425.0	4.3%	13,650.6	146,460.2	19,075.5	15.0%

a/ Incluidos los países de KATTUK.

b/ Excluidos los países de KATTUK.

c/ Para el FNUAP, los ingresos estimados incluyen los ingresos procedentes del apoyo a "Otros recursos" (es decir, recursos multilaterales);

los ingresos procedentes de los servicios de apoyo y adquisición prestados a proyectos ejecutados por los gobiernos y cuando corresponda, el saldo estimado de los ingresos procedentes de servicios de adquisición prestados a terceros, menos los gastos directos y el impuesto sobre la renta reembolsado a los funcionarios en algunos países.

**Cuadro II. Estimaciones presupuestarias por categoría de gastos
en los sectores de consignaciones, 2002-2003**
(Miles de dólares EE.UU.)

Sector de consignación/ Dependencia orgánica	Consignaciones aprobadas 2000-2001	Variaciones		Gastos	Estimaciones para 2002-2003	Monto/disminución	
		Volumen Monto	%			Monto	%
A. Apoyo a los programas							
1. Oficinas por países							
Puestos	55.666,5	881,6	1,6	3.788,0	60.336,1	4.669,6	8,4
Otros gastos de personal	949,5	(96,7)	-10,2	46,1	898,9	(50,6)	-5,3
Consultores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Viajes	2.119,1	(90,2)	-4,3	104,2	2.133,1	14,0	0,7
Gastos de funcionamiento	12.951,6	2.490,3	19,2	1.496,7	16.938,6	3.987,0	30,8
Mobiliario y equipo	3.516,1	(1.868,9)	-53,2	110,1	1.757,3	(1.758,8)	-50,0
Total parcial	75.202,8	1.316,1	1,8	5.545,1	82.064,0	6.861,2	9,1
2. Sede							
Puestos	22.510,7	1.180,7	5,2	1.746,3	25.437,7	2.927,0	13,0
Otros gastos de personal	228,4	7,1	3,1	12,7	248,2	19,8	8,7
Consultores	197,9	26,7	13,5	12,1	236,7	38,8	19,6
Viajes	471,6	(31,1)	-6,6	23,8	464,3	(7,3)	-1,5
Gastos de funcionamiento	4.081,9	630,5	15,4	1.758,3	6.470,6	2.388,7	58,5
Mobiliario y equipo	346,2	59,0	17,0	21,9	427,0	80,8	23,3
Reembolsos	0,0	3.878,2	0,0	422,4	4.300,6	4.300,6	0,0
Total parcial	27.836,7	5.751,1	20,7	3.997,5	37.585,2	9.748,4	35,0
B. Gestión y adm. de la organización							
Puestos	27.116,5	2.215,1	8,2	1.678,2	31.009,8	3.893,3	14,4
Otros gastos de personal	400,6	(107,3)	-26,8	15,8	309,1	(91,5)	-22,8
Consultores	468,3	(194,1)	-41,5	14,8	289,0	(179,3)	-38,3
Viajes	1.415,2	(139,7)	-9,9	68,9	1.344,4	(70,8)	-5,0
Gastos de funcionamiento	7.798,8	(93,7)	-1,2	2.239,7	9.944,8	2.146,0	27,5
Mobiliario y equipo	428,9	96,4	22,5	28,4	553,7	124,8	29,1
Reembolsos	8.716,8	(3.618,9)	-41,5	62,3	5.160,2	(3.556,6)	-40,8
Total parcial	46.345,1	(1.842,2)	-4,0	4.108,0	48.611,0	2.265,8	4,9
TOTAL							
Puestos	105.293,7	4.277,4	4,1	7.212,4	116.783,5	11.489,8	10,9
Otros gastos de personal	1.578,5	(196,9)	-12,5	74,6	1.456,2	(122,3)	-7,7
Consultores	666,2	(167,4)	-25,1	26,9	525,7	(140,5)	-21,1
Viajes	4.005,9	(260,9)	-6,5	196,8	3.941,8	(54,1)	-1,6
Gastos de funcionamiento	24.832,3	3.017,1	12,2	5.494,7	33.354,1	8.521,8	34,3
Mobiliario y equipo	4.291,2	(1.713,5)	-39,9	160,4	2.738,0	(1.553,2)	-36,2
Reembolsos	8.716,8	259,3	3,0	484,7	9.460,8	744,0	8,5
TOTAL DE ESTIM. PRESUPUEST. BRUTAS	149.384,6	5.225,0	3,5	13.650,6	168.260,2	18.875,5	12,6
Ingresos estimados	(22.000,0)	200,0	-0,9		(21.800,0)	200,0	-0,9
TOTAL DE ESTIM. PRESUPUEST. NETAS	127.384,6	5.425,0	4,3	13.650,8	148.480,2	19.075,5	15,0

Cuadro III. Distribución estimada de puestos por fuente de fondos y dependencia orgánica, 2002-2003

Fuente de fondos/ Dependencia orgánica		Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores							Func.nac. del cuadro orgánico	SG y otros cuad.	Total general	
		SGA SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1				Total
A. Apoyo a los programas												
1. Oficinas por países												
2000-2001	Recursos ordinarios 4/			18	55	9	7	0	89	170	517	776
Total - A1		-	-	18	55	9	7	0	89	170	517	776
2002-2003	Recursos ordinarios 4/		0	18	55	9	9	0	91	170	517	778
Total - A1		-	-	18	55	9	9	0	91	170	517	778
2. Sede												
División de África												
2000-2001	Recursos ordinarios		1	0	2	4	4	0	11	0	12	23
Total		-	1	0	2	4	4	-	11	-	12	23
2002-2003	Recursos ordinarios		1	1	2	3	0	0	7	0	6	13
Total		-	1	1	2	3	0	-	7	-	6	13
División de Estados Árabes y Europa												
2000-2001	Recursos ordinarios		1	0	1	2	2	0	6	0	7	13
Total		-	1	0	1	2	2	-	6	-	7	13
2002-2003	Recursos ordinarios		1	1	1	2	0	0	5	0	5	10
Total		-	1	1	1	2	0	-	5	-	5	10
División de Asia y el Pacífico												
2000-2001	Recursos ordinarios		1	0	2	3	2	0	8	0	9	17
Total		-	1	0	2	3	2	-	8	-	9	17
2002-2003	Recursos ordinarios		1	1	1	2	0	0	5	0	5	10
Total		-	1	1	1	2	0	-	5	-	5	10
División de América Latina y el Caribe												
2000-2001	Recursos ordinarios		1	0	1	1	3	0	6	0	6	12
Total		-	1	0	1	1	3	-	6	-	6	12
2002-2003	Recursos ordinarios		1	1	1	2	0	0	5	0	5	10
Total		-	1	1	1	2	0	-	5	-	5	10
División de Apoyo Técnico												
2000-2001	Recursos ordinarios		1	3	16	1	2	0	23	0	21	44
Total		-	1	3	16	1	2	-	23	-	21	44
2002-2003	Recursos ordinarios		1	3	11	5	2	0	22	0	16	38
Total		-	1	3	11	5	2	-	22	-	16	38
División de Planific. Estratég. y Planif.												
2000-2001	Recursos ordinarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		-	0	0	0	0	0	-	0	-	0	0
2002-2003	Recursos ordinarios		1	2	3	5	2	0	13	0	13	26
Total		-	1	2	3	5	2	-	13	-	13	26
Total: A2 Apoyo a los programas, sede												
2000-2001	Recursos ordinarios		5	3	22	11	13	0	54	0	55	109
Total - A2		-	5	3	22	11	13	-	54	-	55	109
2002-2003	Recursos ordinarios		6	9	19	19	4	0	57	0	50	107
Total - A2		-	6	9	19	19	4	-	57	-	50	107
Total A. Apoyo a los programas												
2000-2001	Recursos ordinarios		5	21	77	20	20	0	143	170	572	885
Total - A		-	5	21	77	20	20	-	143	170	572	885
2002-2003	Recursos ordinarios		6	27	74	28	13	0	148	170	567	885

Cuadro III. Distribución estimada de puestos por fuente de fondos y dependencia orgánica, 2002-2003 (continuación)

Fuente de fondos/ Dependencia orgánica		Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Func.nac. del cuadro orgánico	SG y otros cuad.	Total general
		SGA SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
B. Gestión y administración de la organización												
Office of Executive Director												
2000-2001	Recursos ordinarios	3	1	1	1	2	0	0	8	0	9	17
	Total	3	1	1	1	2	-	-	8	-	9	17
2002-2003	Recursos ordinarios	3	0	0	2	2	0	0	7	0	8	15
	Total	3	0	0	2	2	-	-	7	-	8	15
Oficina de Supervisión y Evaluación												
2000-2001	Recursos ordinarios			1	4	1	0	0	6	0	4	10
	Total	-	-	1	4	1	-	-	6	-	4	10
2002-2003	Recursos ordinarios			1	4	0	0	0	5	0	3	8
	Total	-	-	1	4	0	-	-	5	-	3	8
División de Servicios de Gestión												
2000-2001	Recursos ordinarios		1	0	5	6	3	0	15	0	40	55
	Otros recursos relativos a reembolsos					2		1	3		4	7
	Total	-	1	-	5	8	3	1	18	-	44	62
2002-2003	Recursos ordinarios		1	1	4	8	5	0	19	0	45	64
	Otros recursos relativos a reembolsos					3		1	4		5	9
	Total	-	1	1	4	11	5	1	23	-	50	73
División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos												
2000-2001	Recursos ordinarios	-	1	2	6	1	4	0	14	0	18	32
	Total	-	1	2	6	1	4	-	14	-	18	32
2002-2003	Recursos ordinarios	-	1	4	2	9	0	0	16	0	14	30
	Total	-	1	4	2	9	0	-	16	-	14	30
Oficina de Recursos Humanos												
2000-2001	Recursos ordinarios		0	1	2	3	2	0	8	0	11	19
	Total	-	0	1	2	3	2	-	8	-	11	19
2002-2003	Recursos ordinarios		0	1	2	4	0	0	7	0	11	18
	Total	-	0	1	2	4	0	-	7	-	11	18
Total B. Gestión y administración de la organ.												
2000-2001	Recursos ordinarios	3	3	5	18	13	9	0	51	0	82	133
	Otros rec. relativos a reembolsos 2/	0	0	0	0	2	0	1	3	0	4	7
	Total - B	3	3	5	18	15	9	1	54	-	86	140
2002-2003	Recursos ordinarios	3	2	7	14	23	5	0	54	0	81	135
	Otros rec. relativos a reembolsos 2/	0	0	0	0	3	0	1	4	0	5	9
	Total - B	3	2	7	14	26	5	1	58	-	86	144
Total general												
2000-2001	Recursos ordinarios	3	8	26	95	33	29	0	194	170	654	1018
	Otros recursos relativos a reembolsos	0	0	0	0	2	0	1	3	0	4	7
	TOTAL GENERAL	3	8	26	95	35	29	1	197	170	658	1025
2002-2003	Recursos ordinarios	3	8	34	88	51	18	0	202	170	648	1020
	Otros recursos relativos a reembolsos	0	0	0	0	3	0	1	4	0	5	9
	TOTAL GENERAL	3	8	34	88	54	18	1	206	170	653	1029

Notas: 1/ Un puesto de secretaría y administración de contratación internacional en China se cubre transitoriamente con personal del cuadro móvil; el FNUAP reembolsa al Gobierno de la República Democrática de Corea el costo del personal de apoyo adscripto.

2/ Otros recursos: puestos de plantilla, según la metodología explicada en el documento DP/1997/2 sobre armonización presupuestaria del PNUD/FNUAP/UNICEF.

Cuadro IV

Uso de los recursos: Distribución estimada de recursos de programas y de apoyo a los programas, por región y por país
(Miles de dólares EE.UU.)

País	Presupuesto (2002-2003)					Puestos (2002-2003)			
	Presupuesto para programas			Presup. de apoyo	Total - Presup. para los progr. y presup. de apoyo	Puestos del presupuesto de apoyo			Total - Puestos para progr. y apoyo a los progr.
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total de recursos			CO, CI	CO, CN	SG/Otros	
I. ÁFRICA									
Angola	4.560,7	845,0	5.405,7	1.234,4	6.640,1	1	2	5	8
Benin	2.280,3	0,0	2.280,3	757,0	3.037,4	1	2	7	10
Botswana	542,9	334,1	877,1	776,9	1.654,0	1	1	4	6
Burkina Faso	3.474,8	0,0	3.474,8	931,9	4.406,7	1	2	8	11
Burundi	2.280,3	0,0	2.280,3	858,1	3.138,4	1	2	6	9
Cabo Verde	1.085,9	16,2	1.102,1	353,1	1.455,3	0	1	4	5
Camerún	3.366,2	0,0	3.366,2	882,0	4.248,2	1	2	7	10
Chad	2.606,1	0,0	2.606,1	764,1	3.370,2	1	2	5	8
Comoras	760,1	980,0	1.741,0	232,1	1.973,1	0	1	3	4
Congo	1.411,6	0,0	1.411,6	766,0	2.177,6	1	1	3	5
Congo, Repúb. Democrática del	7.818,3	0,0	7.818,3	921,1	8.739,5	1	2	5	8
Côte d'Ivoire	2.823,3	77,4	2.900,7	869,4	3.770,0	1	2	6	9
Eritrea	1.954,6	77,4	2.032,0	584,8	2.616,7	1	1	3	5
Etiopía	7.166,8	3.907,7	11.074,5	1.196,9	12.271,4	2	3	8	13
Gabón	542,9	0,0	542,9	326,5	869,4	0	1	3	4
Gambia	1.194,5	10,0	1.204,5	352,9	1.557,4	0	1	3	4
Ghana	5.646,6	1.943,8	7.590,4	821,7	8.412,0	1	3	7	11
Guinea	2.823,3	174,5	2.997,8	716,6	3.714,4	1	2	5	8
Guinea-Bissau	977,3	0,0	977,3	789,9	1.767,2	1	1	3	5
Guinea Ecuatorial	868,7	0,0	868,7	356,0	1.224,7	0	1	3	4
Kenya	4.126,3	1.664,0	5.790,3	1.499,2	7.289,5	2	2	7	11
Lesotho	1.085,9	0,0	1.085,9	228,8	1.314,7	0	1	3	4
Liberia	2.063,2	0,0	2.063,2	393,0	2.456,2	0	1	3	4
Madagascar	4.452,1	207,1	4.659,2	1.005,9	5.665,1	2	2	9	13
Malawi	3.692,0	2.880,7	6.572,7	780,2	7.352,9	1	2	5	8
Malí	4.234,9	79,4	4.314,3	865,2	5.179,5	1	3	7	11
Mauricio	130,3	0,0	130,3	278,5	408,8	0	1	3	5
Mauritania	1.628,8	1.201,6	2.830,4	681,6	3.512,1	1	2	4	7
Mozambique	4.234,9	7.599,0	11.833,9	1.499,1	13.333,0	2	2	8	12
Namibia	1.520,2	482,0	2.002,2	820,3	2.822,5	1	2	4	7
Níger	4.126,3	1.744,3	5.870,6	901,0	6.771,6	1	2	6	9
Nigeria	10.858,8	0,0	10.858,8	1.395,3	12.254,1	2	3	10	15
República Centroafricana	1.954,6	0,0	1.954,6	1.159,5	3.114,1	2	1	6	9
República Unida de Tanzania	4.452,1	5.589,9	10.042,0	1.681,3	11.723,4	2	2	9	13
Rwanda	2.063,2	0,0	2.063,2	793,4	2.856,6	1	2	5	8
Santo Tomé y Príncipe	434,4	0,0	434,4	258,6	692,9	0	1	3	4

País	Presupuesto (2002-2003)					Puestos (2002-2003)			
	Presupuesto para programas			Presup. de apoyo	Total - Presup. para los progr. y presup. de apoyo	Puestos del presupuesto de apoyo			Total - Puestos para progr. y apoyo a los progr.
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total de recursos			CO, CI	CO, CN	SG/Otros	
Senegal	3.257,6	0,0	3.257,6	1.049,8	4.307,5	1	3	8	12
Seychelles	86,9	0,0	86,9	-	86,9	0	0	0	0
Sierra Leona	2.714,7	0,0	2.714,7	826,8	3.541,5	1	2	6	9
Sudáfrica	1.520,2	1.625,1	3.145,4	752,0	3.897,3	1	2	4	7
Swazilandia	651,5	0,0	651,5	256,3	907,9	0	1	3	4
Togo	1.954,6	0,0	1.954,6	742,9	2.697,5	1	1	6	8
Uganda	6.298,1	6.244,6	12.542,7	1.453,3	13.996,0	2	3	8	13
Zambia	3.583,4	2,4	3.585,8	758,0	4.343,8	1	2	5	8
Zimbabwe	2.714,7	1.004,1	5.718,8	873,8	4.592,6	1	2	6	9
Proyectos regionales, África a/				190,4	190,4				
Total parcial, África	128.025,1	38.690,0	166.716,3	35.635,7	202.352,0	42	78	236	356
II. ESTADOS ÁRABES Y EUROPA									
Albania	651,8	0,0	651,8	894,1	1.545,9	1	1	4	6
Arabia Saudita	10,9	0,0	10,9	-	10,9	0	0	0	0
Argelia	2.172,5	241,3	2.413,8	833,7	3.247,5	1	1	5	7
Armenia	564,9	0,0	564,9	162,9	727,8	0	1	1	2
Azerbaiyán	912,5	171,8	1.086,3	216,7	1.303,0	0	1	2	3
Bahrein	21,7	0,0	21,7	-	21,7	0	0	0	0
Belarús	260,7	0,0	260,7	-	260,7	0	0	0	0
Bosnia y Herzegovina	391,1	0,0	391,1	223,3	614,3	0	1	1	2
Bulgaria	260,7	0,0	260,7	-	260,7	0	0	0	0
Djibouti	977,6	0,0	977,6	279,1	1.256,7	0	1	2	3
Egipto	4.562,3	2.206,8	6.769,1	1.138,5	7.907,6	2	2	6	10
Emiratos Arabes Unidos	10,9	0,0	10,9	-	10,9	0	0	0	0
Estonia	65,2	0,0	65,2	-	65,2	0	0	0	0
Federación de Rusia	825,6	468,8	1.294,3	228,1	1.522,4	0	1	1	2
Georgia	543,1	0,0	543,1	144,8	667,9	0	1	1	2
Iraq	1.694,6	0,0	1.694,6	-	1.694,6	0	1	0	1
Jamahiriya Arabe Libia	10,9	0,0	10,9	-	10,9	0	0	0	0
Jordania	1.086,3	0,0	1.086,3	775,4	1.861,6	1	1	4	6
Kazajstán	912,5	173,8	1.086,3	270,0	1.356,3	0	1	2	3
Kirguistán	890,7	173,8	1.064,5	211,9	1.276,4	0	1	2	3
Kosovo	108,6	856,5	965,1	-	965,1	0	0	0	0
Letonia	152,1	0,0	152,1	-	152,1	0	0	0	0
Líbano	651,8	2.101,7	2.753,4	380,7	3.134,1	0	1	2	3
Lituania	173,8	0,0	173,8	-	173,8	0	0	0	0
Marruecos	3.258,8	327,4	3.586,1	1.207,8	4.793,9	1	2	5	8
Omán	21,7	23,9	45,7	-	45,7	0	0	0	0
Polonia	173,8	0,0	173,8	-	173,8	0	0	0	0
Qatar	10,9	0,0	10,9	-	10,9	0	0	0	0
República de Moldova	304,2	0,0	304,2	-	304,2	0	0	0	0

País	Presupuesto (2002-2003)					Puestos (2002-2003)			
	Presupuesto para programas			Presup. de apoyo	Total - Presup. para los progr. y presup. de apoyo	Puestos del presupuesto de apoyo			Total - Puestos para progr. y apoyo a los progr.
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total de recursos			CO, CI	CO, CN	SG/Otros	
República Árabe Siria	3.910,5	1.034,3	4.944,8	895,9	5.840,7	1	1	7	9
Rumania	651,8	0,0	651,8	846,7	1.498,5	1	1	4	6
Somalia	1.738,0	0,0	1.738,0	733,1	2.471,1	1	2	3	6
Sudán	4.345,0	0,0	4.345,0	896,1	5.241,2	1	2	6	9
Tayikistán	912,5	173,8	1.086,3	184,1	1.270,3	0	1	2	3
Territorios Palestinos Ocupados	1.738,0	917,1	2.655,1	861,8	3.516,9	1	1	3	5
Túnez	1.086,3	505,7	1.592,0	354,2	1.946,1	0	1	5	6
Turkmenistán	890,7	173,8	1.064,5	261,8	1.326,3	0	1	2	3
Turquía	1.520,8	488,2	2.009,0	1.276,1	3.285,1	1	1	4	6
Ucrania	499,7	0,0	499,7	271,2	770,8	0	1	1	2
Uzbekistán	1.173,2	173,8	1.347,0	1.036,6	2.383,6	2	1	4	7
Yemen	4.345,0	3.257,4	7.602,5	675,4	8.277,9	1	2	6	9
Yugoslavia	86,9	0,0	86,9	-	86,9	0	0	0	0
Proyectos regionales, Estados Árabes <u>b/</u>				127,7	127,7	0	0	0	0
Total parcial, Estados Árabes y Europa	<u>44.580,0</u>	<u>13.472,5</u>	<u>58.052,5</u>	<u>15.390,3</u>	<u>73.442,8</u>	<u>15</u>	<u>32</u>	<u>85</u>	<u>132</u>
III. ASIA Y EL PACÍFICO									
Afganistán	3.801,1	0,0	3.801,1	-	3.801,1	0	0	0	0
Bangladesh	11.077,4	14.343,7	25.421,2	1.417,2	26.839,1	2	2	13	17
Bhután	1.737,6	0,0	1.737,6	94,9	1.832,6	0	1	1	2
Camboya	5.430,1	145,1	5.575,3	816,5	6.391,7	1	1	7	9
China	9.231,2	0,0	9.231,2	1.449,9	10.680,2	2	2	2	2
Corea, Rep. Pop. Dem. de	2.389,3	0,0	2.389,3	110,4	2.499,72	0	1	1	2
Filipinas	5.430,1	5.452,4	10.882,5	96,9	11.8792	1	2	7	10
India	26.064,6	13,3	26.077,9	1.366,5	27.444,311	2	3	11	16
Indonesia	6.950,6	1.817,2	8.767,8	734,1	9.501,8	1	2	7	10
Irán, República Islámica del	4.061,7	0,0	4.061,7	879,0	4.940,7	1	3	4	8
Malasia	325,8	0,0	325,8	267,8	593,6	0	1	2	3
Maldivas	608,2	381,7	989,9	195,9	1.185,8	0	1	2	3
Mongolia	2.606,5	63,6	2.670,1	631,4	3.301,3	1	1	4	6
Myanmar	6.298,9	0,0	6.298,9	153,9	6.452,9	0	1	3	4
Nepal	7.602,2	2.047,9	9.650,0	1.054,3	10.704,2	2	3	9	14
Países insulares del Pacífico <u>b/</u>	2.606,5	800,6	3.407,1	-	3.407,1	0	0	0	0
Pakistán	13.032,3	8.311,9	21.344,2	1.272,6	22.616,8	2	2	10	14
Papua Nueva Guinea	1.411,8	0,0	1.411,8	690,0	2.101,9	1	2	3	6
Rep. Democrática Popular Lao	2.172,0	15,4	2.187,4	693,9	2.881,3	1	2	6	9
Sri Lanka	2.085,2	1.154,9	3.240,0	675,3	3.915,4	1	1	5	7
Tailandia	2.172,0	18,7	2.190,7	1.110,3	3.301,0	1	1	8	10
Timor Oriental	1.238,1	0,0	1.238,1	-	1,238,1	0	0	0	0
Viet Nam	7.819,4	3.549,8	11.369,2	755,3	12.124,5	1	3	7	11
Proyectos regionales, Asia <u>a/</u>				220,8	220,8	0	0	0	0

País	Presupuesto (2002-2003)					Puestos (2002-2003)			
	Presupuesto para programas			Presup. de apoyo	Total - Presup. para los progr. y presup. de apoyo	Puestos del presupuesto de apoyo			Total - Puestos para progr. y apoyo a los progr.
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total de recursos			CO, CI	CO, CN	SG/Otros	
Total parcial, Asia y el Pacífico	<u>126.152,5</u>	<u>38.124,1</u>	<u>164.276,6</u>	<u>16.531,4</u>	<u>180.808,0</u>	<u>21</u>	<u>37</u>	<u>127</u>	<u>185</u>
IV. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE									
Argentina	217,3	0,0	217,3	-	217,3	0	0	0	0
Bolivia	2.172,6	2.345,4	4.517,9	1.344,0	5.862,0	2	1	6	9
Brasil	1.303,5	0,0	1.303,5	1.284,5	2.588,0	1	2	6	9
Chile	217,3	0,0	217,3	-	217,3	0	0	0	0
Colombia	1.086,3	0,0	1.086,3	379,8	1.466,0	0	1	2	3
Costa Rica	543,1	60,0	603,1	267,5	870,6	0	1	2	3
Cuba	1.086,3	6,6	1.092,9	208,7	1.301,6	0	1	2	3
Ecuador	1.738,0	61,5	1.799,6	873,7	2.673,2	1	2	4	7
El Salvador	1.303,5	664,1	1.967,6	279,0	2.246,6	0	1	3	4
Guatemala	1.086,3	0,0	1.086,3	761,4	1.847,7	1	1	4	6
Haití	2.607,1	1.984,6	4.591,6	994,7	5.586,4	1	2	5	8
Honduras	2.607,1	624,6	3.231,7	753,5	3.985,2	1	1	5	7
México	2.172,6	0,0	2.172,6	1.765,5	3.938,1	1	2	6	9
Nicaragua	2.389,8	2.554,2	4.944,1	930,8	5.874,8	1	1	6	8
Países caribeños de idioma inglés y neerlandés c/	1.629,4	626,5	2.255,9	-	2.255,9	0	0	0	0
Panamá	543,1	0,0	543,1	333,4	876,5	0	1	1	2
Paraguay	1.303,5	0,0	1.303,5	299,2	1.602,8	0	1	2	3
Perú	3.041,6	65,7	3.107,3	1.566,1	4.673,4	2	1	5	8
República Dominicana	1.086,3	0,0	1.086,3	556,6	1.642,9	0	1	4	5
Uruguay	217,3	0,0	217,3	-	217,3	0	0	0	0
Venezuela	1.412,2	0,0	1.412,2	187,7	1.599,9	0	1	0	1
Proyectos regionales, América Latina a/				192,3	192,3	0	0	0	0
Total parcial, América Latina y el Caribe	<u>29.764,1</u>	<u>8.994,9</u>	<u>38.759,0</u>	<u>14.506,6</u>	<u>53.265,6</u>	<u>13</u>	<u>23</u>	<u>69</u>	<u>105</u>
V. PROGRAMAS MULTINACIONALES									
Programas interregionales	38.950,5	11.771,1	50.721,6	-	0,0				
Programas regionales:	25.967,0	7.847,4	33.814,4	-	0,0				
Región de África	10.119,3	3.058,1	11.177,5	-	0,0				
Región de Asia	9.971,3	3.058,1	13.029,5	-	0,0				
Región de los Estados Árabes	3.523,7	3.058,1	6.581,9	-	0,0				
Región de América Latina	2.352,6	3.058,1	5.416,7	-	0,0				
Total parcial, programas multinacionales	<u>64.917,5</u>	<u>19.618,5</u>	<u>84.536,0</u>	=	<u>0,0</u>				

País	Presupuesto (2002-2003)					Puestos (2002-2003)			
	Presupuesto para programas			Presup. de apoyo	Total - Presup. para los progr. y presup. de apoyo	Puestos del presupuesto de apoyo			Total - Puestos para progr. y apoyo a los progr.
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total de recursos			CO, CI	CO, CN	SG/Otros	
TOTAL GENERAL, TODAS LAS REGIONES	393.439,2	118.900,0	512.340,4	82.064,1	509.868,5	91	170	517	778

a/ En la sección V de este cuadro figuran los recursos destinados a programas regionales.

b/ Países insulares del Pacífico Meridional: Islas Cook, Isla Marshall, Islas del Pacífico, Isla Salomón, Fiji, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Samoa, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

c/ Países caribeños de idiomas inglés y neerlandés: Antillas Neerlandesas, Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahrein, Barbados, Belice, Bermudas, Dominica, Granada, Guyana, Islas Caimán, Islas Vírgenes Británicas, Islas Turcas y Caicos, Jamaica, Montserrat, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago.

Notas:

El desglose por países del presupuesto para programas se basa en la distribución porcentual de los niveles presupuestarios de planificación para programas en el período 2001-2005, aprobada por la Directora Ejecutiva. El desglose el presupuesto de apoyo por países es el desglose real del presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003.

Abreviaturas: CO, CI = cuadro orgánico, contratación internacional.
CO, CN = cuadro orgánico, contratación nacional.
SG = servicios generales.

Anexo I

Terminología

A continuación se indican los términos que se ha convenido en utilizar y sus definiciones correspondientes.

Sector de consignación - Definición similar a la que figura en el Reglamento Financiero del PNUD, del FNUAP y del UNICEF

Subdivisión de la consignación a la que se ha asignado un monto determinado en la decisión relativa a la consignación de créditos y dentro de la cual el jefe ejecutivo de una organización está autorizado a hacer transferencias sin aprobación previa.

Presupuesto bienal de apoyo

Presupuesto de una organización que abarca el apoyo a los programas y la gestión y administración de la organización.

Costo (aumento/disminución) - definición del CAC

Cualquier aumento o disminución del costo de un recurso en el período abarcado por el presupuesto, respecto del costo que figuraba en el período del presupuesto anterior y que es consecuencia de variaciones en los costos, precios y tipos de cambio.

Gestión y administración de la organización

Dependencias orgánicas cuya función principal es mantener la identidad, la orientación y el buen funcionamiento de una organización. En general, abarca las dependencias que llevan a cabo funciones de dirección ejecutiva, política y evaluación de la organización, relaciones externas, información y administración.

Otros recursos

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, distintos de los recursos ordinarios y que se reciben para un determinado objetivo programático (otros recursos relacionados con programas) y para la prestación de determinados servicios a terceros (otros recursos relacionados con reembolsos).

Otros recursos relacionados con programas

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, distintos de los recursos ordinarios y que se reciben para un determinado objetivo programático coherente con los objetivos y las actividades de la organización. Abarcan contribuciones voluntarias, otros pagos gubernamentales o intergubernamentales, donaciones de fuentes no gubernamentales, ingresos conexos por concepto de intereses e ingresos varios.

Otros recursos relacionados con reembolsos

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias que se reciben de terceros a fin de sufragar los gastos relacionados con la prestación de determinados servicios programáticos por la organización.

Programas

Aportaciones directas necesarias para lograr los objetivos de un determinado proyecto o programa de cooperación para el desarrollo. En general abarcan expertos, personal de apoyo, suministros y equipo, subcontratos, asistencia en efectivo y capacitación individual o en grupo.

Apoyo a los programas

Dependencias orgánicas cuya función principal es la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de los programas de una organización. En general, prestan servicios de respaldo técnico, temático, geográfico, logístico o administrativo a los programas.

Recursos ordinarios

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, que no se clasifican según su origen y no se asignan a fines especiales. Abarcan promesas de contribuciones voluntarias, otros pagos gubernamentales o intergubernamentales, donaciones de fuentes no gubernamentales e ingresos conexos por concepto de intereses e ingresos varios.

Ajustes de gastos diversos

Aumentos/disminuciones de gastos imputables a variaciones de las tasas o a condiciones no vinculadas a los ajustes por fluctuaciones monetarias o por inflación anual.

Volumen (aumento/disminución)

Cualquier aumento o disminución de las necesidades de recursos a consecuencia de cambios del nivel o el tipo de actividades que lleva a cabo una organización durante un ejercicio presupuestario en curso y de las actividades propuestas para el ejercicio presupuestario siguiente. El volumen se expresa utilizando los mismos cálculos a costo de factores aplicables a las consignaciones aprobadas, a fin de facilitar la comparación directa de esos cambios con el nivel de actividades aprobado para el ejercicio presupuestario en curso.

Anexo II

Metodología

1. La metodología abarca varias etapas sucesivas del cálculo de las estimaciones. Los cálculos se efectúan separadamente para cada año de un bienio. Fundamentalmente, la metodología consiste en tomar las consignaciones aprobadas para el primer año del bienio en curso y agregar los ajustes de volumen y de costo, lo que da como resultado las estimaciones para el primer año del bienio siguiente. Análogamente, las consignaciones aprobadas para el segundo año del bienio en curso se actualizan a fin de calcular las estimaciones necesarias para el segundo año del bienio siguiente. Cabe destacar que las estimaciones para el proyecto de presupuesto bienal de apoyo habitualmente se preparan durante los primeros meses del segundo año del bienio en curso. A continuación se describe cada etapa sucesiva.

I. Ajustes de volumen

2. En primer lugar, tomando como base las consignaciones aprobadas, se calculan los aumentos o disminuciones reales en las necesidades, los cuales se denominan cambios de volumen. Los cambios de volumen se definen como los elementos controlables de las estimaciones, sujetos a la decisión personal del jefe ejecutivo sobre lo que necesita la organización para cumplir la tarea que se le ha encomendado. Para facilitar la comparación con la base del presupuesto en curso aprobado, esos cambios de volumen se calculan utilizando los mismos niveles de precios de las consignaciones aprobadas.

II. Ajustes de costos diversos

3. A las consignaciones aprobadas y los cambios de volumen se añaden otros aumentos o disminuciones de costos a consecuencia de cambios de las tasas o condiciones no vinculados con los ajustes por fluctuaciones monetarias o inflación anual. A excepción de los incrementos periódicos dentro de la categoría, los ajustes únicamente tienen en cuenta los cambios conocidos que han tenido lugar en los dos años transcurridos desde la preparación del último presupuesto de apoyo bienal. Entre esos factores de costos se cuentan, por ejemplo, las decisiones de la CAPI sobre diversos derechos del personal (por ejemplo, la prestación por familiares a cargo, el subsidio de educación) y cambios en el escalón medio de los puestos, por categoría. Esos ajustes también pueden incluir las estimaciones para sufragar los incrementos periódicos dentro de la categoría si así lo justifica la experiencia de la organización. Normalmente, aunque no exclusivamente, esos ajustes de costos se aplican a los gastos de personal. Un ejemplo de este tipo de ajuste en relación con los gastos de funcionamiento sería la variación alquiler por pie cuadrado cuando hay traslado de locales.

III. Ajustes por fluctuaciones monetarias

4. Posteriormente se calculan los ajustes anuales por fluctuaciones monetarias, del total de las consignaciones aprobadas, así como los ajustes de volumen y los diversos ajustes de costos. Habitualmente, esos ajustes por fluctuaciones monetarias obedecen a la diferencia entre tipos de cambio operacional de las Naciones Unidas

vigentes, por ejemplo, al 1° de abril del año anterior al del bienio en curso y al 1° de abril del segundo año del bienio en curso, es decir, el momento en que se prepara el proyecto de presupuesto bienal de apoyo. Este factor reviste especial importancia dada la gran cantidad de oficinas por países de la organización, cuyos gastos de funcionamiento varían considerablemente según las fluctuaciones del dólar de los Estados Unidos.

IV. Ajustes por concepto de inflación

5. Por último, para tener un panorama general y elaborar las estimaciones finales de las necesidades para el bienio siguiente, la organización debe hacer un ajuste o estimación, según proceda, de la inflación a lo largo de un período de cuatro años. Esos ajustes se calculan cada año respecto del total de las consignaciones aprobadas, los ajustes de volumen y los ajustes de costos diversos, de la manera siguiente:

a) *Para el primer año del bienio en curso y hasta el primer año del bienio siguiente.* Las estimaciones existentes ya reflejan las estimaciones anteriores de la inflación. Por consiguiente, el ajuste por concepto de inflación durante esta transición abarca:

- i) La diferencia entre la aplicación de las estimaciones anteriores y la inflación real en el primer año del bienio en curso;
- ii) La diferencia entre la aplicación de las estimaciones anteriores y las proyecciones revisadas de inflación correspondiente al segundo año del bienio en curso, y
- iii) La proyección de la inflación para el primer año del bienio siguiente.

b) *Para el segundo año del bienio en curso y hasta el segundo año del bienio siguiente:*

- i) a iii) igual que en a) *supra*, y
- iv) La proyección de la inflación para el segundo año del bienio siguiente.

6. Para poder hacer esas estimaciones de la inflación, se adoptan para cada localidad cuatro factores de inflación por año:

a) El primer factor de inflación corresponde a las variaciones estimadas de los ajustes por lugar de destino del personal del cuadro orgánico de contratación internacional;

b) El segundo factor de inflación corresponde a los viajes internacionales y los gastos comunes de personal relativos al personal del cuadro orgánico de contratación internacional (este factor es el mismo para todos los lugares de destino);

c) El tercer factor comprende los sueldos y los gastos comunes de personal local, es decir, del cuadro orgánico de contratación nacional y del cuadro de servicios generales y otros cuadros, que pueden variar considerablemente de un lugar a otro;

d) El cuarto factor corresponde a todos los demás gastos, tales como los gastos generales de funcionamiento.

7. Dentro de este marco general, Nueva York y Ginebra se consideran separadamente de las oficinas por países. Para esos dos lugares de destino se emplean las mismas tasas utilizadas por las Naciones Unidas, a menos que los compromisos contractuales concretos sean diferentes.

8. Con excepción de unos pocos elementos que inciden en los gastos, como los viajes internacionales y los gastos comunes del personal de contratación internacional, los factores de inflación de las oficinas por países deben ser específicos para cada localidad. Las estimaciones se comparan con las experiencias anteriores y las pautas mundiales actuales o la información disponible y publicada, antes de aplicarlas a las estimaciones presupuestarias.
